¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,336. BUENOS AYRES, JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres——

Buenos Ayres, Agosto 19 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman, General D. Celedonio Gutierrez—

El Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, se ha impuesto de la apreciable nota de V. E. fecha 30 de Julio último, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto tiene la honra de dirijirse á S. E. para que se sirva elevar al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de esa Provincia, Encargado de los asuntos nacionales de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, expresándole su enérgica reprobacion á la traicion del salvage unitario Justo José de Urquiza, de cuyos pérfidos manejos se halla instruido por los periódicos de esa Ciudad—

El oscuro opresor del Entre-Rios, en su insensata rebelion, acaba de dar al mundo el ejemplo de la mas desenfrenada ambicion, y de la mas negra deslealtad á su patria y á los principios que este le encargó defender—Urquiza es dos veces traidor; traidor á su causa como Gobernador de una Provincia; traidor á su bandera como General de un Ejército—

Este renegado político no tiene modelos en la historia, ni tendrá imitadores—Vuelve sus armas contra la Patria, evoca la alianza de un partido vencido por el mismo Ejército que aquella le confiara, y alienta la anarquía en el seno de la República, en los momentos en que se encuentra amenazada por los elementos de guerra que el desleal Gabinete Brasilero reune contra ella en sus fronteras, prolongando por medio de tan infames crímenes, el término de los males creados en la Confederacion por los salvages unitarios, cuyas filas se han abierto para un traidor mas—

Urquiza al desertar de la causa nacional, ha intentado fascinar á los pueblos con falsas teorías, con fementidas promesas de constitucion, de organizacion de la República, al propio tiempo que busca la cooperacion de influencias extrangeras, y que atrae á su centro los elementos impuros del bando salvage unitario que en nuestra historia política, representa el desórden, la desorganizacion, y la inmoralidad—

La grande y gloriosa obra de la constitucion del pais no tendrá su orígen en una rebelion, en un crímen, ni ella sería aceptada por los pueblos ofrecida en la punta del sable de un traidor puesto al servicio del extrangero, despues de haber dado el ejemplo de la mas inaudita inmoralidad—No es la obra, tampoco, reservada á ese círculo de especuladores de guerra civil que rodea á Urquiza, y que procura, en la anarquía y la discordia, abrirle un camino de sangre para llegar al objeto de su ambicion—El estado constitucional de la República es un progreso del porvenir; su época será revelada por el génio del Ylustre General Rosas, y preparada por sus sábias combinaciones políticas, y por ese acendrado patriotismo que es la gloria y garantía de los pueblos de la Confederacion—

Promover la Constitucion del pais en las presentes circunstancias, en que la Confederacion se encuentra empeñada en cuestiones de honor y dignidad nacional, es despertar la anarquía haciendo renacer las mismas falsas teorías con que ensangrentaron el suelo los desorganizadores salvages unitarios—Los Gobiernos como los pueblos de la República, aleccionados por la experiencia, lanzan un grito de maldicion contra el infame traidor que intenta turbar el órden y la paz que han conquistado al precio de tantos sacrificios—El crímen de Urquiza no quedará inulto, la venganza nacional sabrá prepararle un merecido castigo—

El infrascripto, fiel á los principios que ha jurado sostener, y órgano de la voluntad de la Provincia que tiene el honor de presidir, protesta altamente contra la traicion del salvage unitario Urquiza, disponiéndose á hacer hasta el último sacrificio, sin reserva ni limitacion, en sosten de la sagrada causa nacional, bajo la direccion del Ylustre Encargado de los asuntos nacionales, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, cuya voz será siempre el oriente de su marcha política—"

El Exmo. Señor Gobernador ha ordenado al infrascripto manifieste á V. E. sus íntimos sentimientos de acendrada gratitud á V. E. y esa Provincia, que tan dignamente manda—

Las patrióticas declaraciones de V. E., son un nuevo elocuente testimonio del federal ardor que siempre ha inflamado, é inflama á V. E., y al pueblo que preside; como de la execracion mas profunda contra el loco traidor salvage unitario Urquiza, que en su insensato frenesí de mando, pretende á toda costa anarquizar la Confederacion, ensangrentándola aliado á los miserables salvages asquerosos unitarios, y al desleal y pérfido Gabinete del Brasil—

El Exmo. Señor Gobernador acepta complacido la protesta patriótica que V. E. hace, fiel á los principios que ha jurado sostener, y órgano de la voluntad de esa benemérita Provincia, contra la horrenda traicion del loco salvage unitario Urquiza; y queda instruido con muy viva satisfaccion de las nobles disposiciones de V. E. á hacer todo sacrificio, sin reserva ni limitacion, en sosten de la sagrada causa nacional, bajo la direccion del Exmo. Señor Gobernador Encargado de los asuntos nacionales, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Por su parte, el Exmo. Señor Gobernador, ha ordenado asimismo al infrascripto decir á V. E., que S. E. ofrece á V. E. en la gloriosa lucha de cortar de una vez para siempre la horrorosa hidra de la anarquía, anonadando al loco traidor salvage unitario Urquiza, y á todos sus miserables cooperadores, cuantos medios esten en su poder hasta alcanzarlo—

No duda S. E., ni por un momento, que apoyado como se halla por el unánime pronunciamiento de los libres patriotas federales de la Confederacion, entre los cuales siempre contó con placer á V. E., en breve lucirá para la República el dia en que legará á la historia el ejemplo terrible que guardan para los traidores como el renegado Urquiza, los pueblos amantes de su libertad, y de su gloria—

Dios gue. á V. E. m'. a'—

FELIPE ARANA—

COMUNICADO.

SUEÑO

[LEYENDA FANTASTICA]

sobre la nueva raza de regeneradores aparecida en Entre-Rios—

PRECEDIDO DE LA

Galería biográfica

de estos ilustres contemporáneos: el Can Pabis, Urquiza, Seguí, Terrada, Du Gratty &a., &a., &a.

1851.

[Conclusion.]

XLVIII.

Pude comprender al momento que esta sola palabra había causado en la cabeza de Dulcamara, la misma impresion que el nombre de *Santa Fé*, había hecho en la de Cacabuzonda poco hacía.

¿No voy al Brasil, General?—preguntó con tímido interés.

—No, no—repuso el Loco, no:—leed ese oficio: y entregó á Dulcamara el que había él medio rumiado, y donde había acertado á ver á su Ministro de Montevideo ultrajado y malquisto.

Dulcamara leyó con sorpresa, é impuesto del contenido, y teniendo en vista que lo que á él le convenía era romper por cualquier parte, y librarse de aquel Loco, le dijo—

—Bien, General: ¿quereis entonces que yo vaya á reemplazar á ese Catalan inepto? no es ese el fin con que me llamais, Señor?

—Oh! no! amigo,—le contestó el Loco con tono de reconvencion que parecía decir: mas bajo, no tan alto, Dulcamara—Mi intencion es, prosiguió, enviar á mi hijo el Doctor á Montevideo, de Ministro permanente—Vos veis que Montevideo en nuestros asuntos es el todo: es preciso, pues, tener allí un hombre de cabeza—

—Oh! sí, dijo Dulcamara afectando entusiasmo y haciendo de tripas corazon:—y vuestro hijo el Doctor es una capacidad á toda prueba: oh sí: estoy seguro que mi amigo Valentin Alsina y otros hombres de influencia, sabrán, General, apreciar debidamente sus preclaros inconcusos talentos. Vuestro hijo es un dige, General: yo que he estado en Buenos Ayres diariamente con él, conozco el peso de *Diógenes*: ¡y qué talento tuvisteis, General, en darle el nombre de un gran filósofo! aunque fuisteis á la vez muy modesto: yo le hubiera puesto *Sócrates ó Platon*.

—El hecho es este,—dijo el Loco desentendièndose de lo que oía, y como un maniaco que solo espera que otro haya acabado de hablar, para seguir con su manía:—el hecho es este; y para lo que os llamo es para que vos vais en calidad de secretario de Diógenes.

XLIX.

Un golpe de la botella de Leyde no pudo haberle causado una sensacion tan intensa. Esa sola frase del Loco produjo en Dulcamara el mismo efecto, que en Cacabuzonda la lectura de la Nota sobre los Yndios del Chaco. Dulcamara estaba *loco*.

—Como decis? replicó á lo que el Loco le acababa de decir. ¡Secretario!....

—Sí!

—¿Quien?....

—Vos, Dulcamara, vos mismo.

—¿De Diógenes? seguía Dulcamara preguntando y dando pasos atras en actitud de bailar la pieza inglesa.

—Sí, de Diógenes, respondió el Loco:—de mi *ilustrado*, de mi *elegante* hijo, como lo habeis llamado en vuestra "Regeneracion."

La locura de Dulcamara había estallado como la de Cacabuzonda, sin dar treguas, y como la de este sin gozar del privilegio que tiene todo hombre loco de hablar fuerte á cualquiera y plantarle las verdades en la cara. No parecía sino que tal era el terrorismo que el Loco había infundido, había infiltrado en aquellos cerebros, que por mas trastornos mentales que les sobreviniesen, aquellos entes permanecían siempre sumisos, siempre abyectos y degradados.

Dulcamara al oir las últimas palabras del Loco, no responde, calla, huye dirigiéndose instintivamente al cuarto donde al embarcarse había dejado á Cacabuzonda, sobre quien lanzó su última mirada al partir. Se dirige allí cabizbajo, y en su marcha pausada vuelve hácia atras muchas veces la vista temeroso de que el Loco lo siga: y cuando se ha persuadido bien de que está solo, rompe su mustio silencio apostrofando al Loco.

[—Estais en vuestro juicio, Loco del diablo? ¡Yo . . . yo . . . (y se tocaba el pecho con la punta del dedo índice) yo secretario del mas imbécil de los Ministros, de los jóvenes tambien de ambas Repúblicas del Plata! . . Yo Secretario, y él Ministro! . . . El superior á mí! . . . yo menos que él! . . . , él mas que yo! . . . yo inferior á él! . . *O tempora, o mores*! . .

L.

Así resongando como negro mal criado, llega Dulcamara al cuarto donde dejó á su compañero. Lo halla, quiere abrazarlo; pero él lo detiene con una vara que tiene en su mano y que emplea como florete, en tanto que vá pasando en revista todos los Salmos y Lamentaciones.

Dulcamara parece que maquinalmente se suscribe á la clase de manía de Cacabuzonda, y los dos siguen rezando en latin, como dos frailes que reniegan del mundo y sus vanidades.

Pero Dulcamara no es tan fuerte en latin como Cacabuzonda: así que para no dar su brazo á torcer, á intérvalos deja de seguir á este y habla latin de su propio caudal, trayendo á colacion ciertos textos que siempre emplea en cuanto escribe.

—*Un fac simile, bona fide; in statu quo; conditio sine qua non; non plus ultra; voluntas populi suprema lex est; o tempora, o mores!; utile dulci; quousque tandem?; tempora mutantur;* tratados *ad referendum—res ubicumque sit, pro domino clamat.*

LI.

Entretanto, y mientras mis oidos escuchaban al erudito á la violeta, mis ojos vieron, [sin que pudiese yo darme cuenta del objeto] que el loco monta á caballo, y sale desaforado como una exalacion por esos campos. A rato vuelve del mismo modo, pero no vuelve solo: trae en ancas al Baron, que se le ha prendido como mono, del tirador que lleva á la cintura. Llega á las casas á galope tendido, y no para; sigue galopando, y á galope entra tambien al cuarto donde se hallan los otros dos Regeneradoros. Ahora hay uno mas y es el caballo: la regeneracion va aumentando de adeptos.

Yo que soy loco por la historia natural, me iba apasionando ya por la causa civilizadora que sostenían aquellos, pues se iba ya formando un buen gabinete de historia natural. Solo sí, echaba allí de menos á Pabis, y tanto mas, cuanto que no me constaba su nombramiento de Plenipotenciario para ninguna Corte, á menos que el Loco, en uno que otro momento que se me perdía de vista, lo hubiese enviado cerca del Gobierno de Corrientes.

En este estado el pobre Foblas, sea por lo precipitado de la carrera, ó por el cuadro inesperado que se presentó á su vista, perdió repentinamente el juicio: se volvió loco como Cacabuzonda, loco como Dulcamara, loco como el Loco en jefe. Pero su monomania versa solo sobre la *Fabricacion de la pólvora*, que aunque él no la descubrió, pero escribió sobre ella.

LII.

El Loco aunque, por supuesto, no habla acorde, pero tiene la manía, de que le contesten á sus inconducencias ¿pero quien lo habia de hacer allí á menos que le contestase el caballo?—Se desespera con esta inusitada falta de respeto de sus súbditos; y haciendo pruebas sobre su caballo que se encuentra inquieto en la habitacion, y como si el espíritu de su Secretario se hubiese transmitido á su prosáica cabeza, conmueve el cuarto con los siguientes esdrújulos—

"Yo aquel [dice] que súbito,
A fuer de toro impávido,
En pro de la República
Me entronizara rápido;
Y que bondoso y pródigo,
A miles de gaznápiros
Que se rozan sacrílegos,
Diera el maná de mi hálito.....
General, con auténticas,
Que aclamaron, con cánticos
Desde aquí hasta el Pacífico
Entre trasportes báquicos.....
Yo soy aquel cuyo énfasis
Del Orbe por los ámbitos,
Vagaba antes frenético
Rodeado de mil vámpiros.....
Yo era entonces el Hércules
Que machucaba plácido
Con mi maza satánica
Todo cuerpo antipático.....
Yo era el Fenix eléctrico
De influjo sutil, mágico,
Y ante mi altar exánime
Se prosternó el magnánimo.....
Fuí como el César, próspero,
Perdoné como él, árbitro,
Y como á él con andróminas
Me destronaron sátiros.....
Yo fuí tonante Júpiter
Desde el Norte al Antártico,
Y con mi voz—Demóstenes
Dejé exaustos los ámbitos.....
Mas hoy no soy ni un Hércules,
Ni un César, ¡voto á Chápiro!
Ni un Fenix, ni un Demóstenes:
Soy un monstruo selvático.....
Ya Dulcamara prófugo
Con 30 *mil contantibus*
Al Ymperio Brasílico
Va á gastarlos errático,
Sin recordar mis dádivas,
Ni que mi amor incáutico
Le dió el nombre y los diplomas
De periodista..... bárbaro!
Que lleven, ingratísimo

Espíritus satánicos
Tu figuron diabólico
Hasta el profundo báratro!....
Mas no..... que aun aquí mírote,
Aunque te miro inválido:
Bien empleadas tus máculas
Te estén por tan impávido:
¡Creerse por ir con Diógenes,
Menos grande este zángano!...
Que los diablos arrástrente
Hasta el etiope tártaro!...
Mas ay!.... ¿do están, indómito,
Pollino, jumento, ásino,
Do estan, do estan *sonántibus*
Mis 30 *mil*?—dí, vándalo!..
....

LIII.

El Loco salió sin aguardar la respuesta de Dulcamara; y como si hubiese tenido una inspiracion: yo comprendí que iba en busca del Mansores que había quedado en el barquichuelo al cuidado de las onzas, y no pude menos de reirme á carcajadas porque lo había visto marcharse apenas se vió libre de las miradas de los Regeneradores. El Loco se informó de lo cierto del caso, y sin dar ninguna órden relativa, se volvió á galope al cuarto y prosiguió su batalla de esdrújulos.

Tambien Mansores, llévente
Donde reina *Plutarco*, (1)
A la caldera horrísona
De su fogon volcánico....
Tambien á tí, hombre estúpido,
Secretario maniático,
Que en vez de darme brújula,
Entonas sacros cánticos,
Como si el nuevo régimen
Y estado democrático
Fuera un entierro fúnebre
Y no un alegre párrafo
En los cuadros históricos
De este Pueblo fanático
De brindis, y de víctores,
Y de contento báquico....
....
Mas sin vosotros ínclitos,
Literatos simpáticos,
Que como á negro de Africa
Me engañasteis piráticos,
Tomándome sin perros,
Pues aun sin Pabis hállome:
Hoy ya no soy ni un Hércules,
Ni un César ¡ voto á Chápiro!
Ni un Fenix, ni un Demóstenes:
Soy un monstruo selvático....
¿Por qué insectos raquíticos
Con mi caida, sarcásticos,
Me lanzais hiperbólicos
Al medio del Atlántico,
Y al verme allí aun atlético
Correr como argonáutico,
Para un nuevo propósito
Presto coronar á vido:
Por qué os burlais, estólidos,
En vez de dar balsámicos
Auxilios al que náufrago
Corre del Sud al Artico?
....
Yo me confundo túrpido,
Yo deliro ó en báquico
Vapor de ether sulfúrico
Naufraga mi fantástico,
Mi cerébelo ignívomo,
Depósito enigmático
De recuerdos históricos....
Venga un puñal satánico
Lo clavaré en mi cóncavo
Pecho que hierve cáustico,
Y de encrespadas ráfagas
De fuego es un Atlántico!....
Un veneno diabólico
Este cráter asmático
Pulverice benéfico
Con su poder tartárico....
Y de Sócrates émulo,
Mi fin será magnánimo—"

LIV.

El Loco cae del caballo, como rendido del esfuerzo de imaginacion que acababa de hacer; pero apenas en pocos momentos ha recobrado sus fuerzas físicas vuelve otra vez á montar y con aire decidido y atropellador dice dirigiéndose á los congregados:

—"Mas morir y que voso—
Grandísimos badulá—
Hayais de quedaros rién—
Y mi fortuna esplotán—.....
Morir sin que aun haya vis—
Mis ensueños coroná—
De poder, gloria y grandé—
Cual me los habeis pintá—....
No: primero he de machú—
Con este mismo caba—
Vuestras cabezas, indómi—
Periodista y Secretá—
Y tambien la tuya imbé—
Baron, por no decir ma—.
¡En la que me habeis metí!
Ahora mismo me vais á
Traer aquí en cinco minú—
Y á poner sobre este cá—
Una á una mis grandé—
Mis glorias, mi honor marchí—
Mis escuelas, mis perió—
Mis seis teatros ya cerrá—
Mi revolucion perdí—
Y mi trono destroná—!
¡ De aquí no habeis de salí—
Hasta que vuelto me hayá—
Tantas cosas ofrecí—
Y ninguna coroná—
Y las patas de este nué—
Compañero de mis plá—
Va á tomaros cuenta estric—
De todos vuestros pecá—
¡ Hurra! hurra! ya comién—
Mi sanguinaria batá—

LV.

Yo me estremecí al ver lanzarse al Loco ciego de cólera y desenvainando un sable acometer á aquellas indefensas criaturas. Al tiempo que los atacaba decia mas enardecido que nunca.

Ah! infames, lo que yo siento,
Mas que mis glorias y altares,
Es que ya me llamen ¡Loco!
Loco! loco! en Buenos Ayres.....
Mas ahora voy á probaros
En este postrero lance,
Que no soy *loco*, soy cuerdo,
Y que *Urquiza* no es cobarde!...

Arrojándose luego despechado, tiraba tajos por el cuarto en todas direcciones provocando á sus enemigos, hablando de su valor en las batallas, y de su mansedumbre con los indefensos y con los vencidos. Los tres pobres dementes se refugian horrorizados, debajo del catre; pero el Loco atropellando con su caballo les ha echado abajo aquel único puerto de salvacion. El cuarto está cerrado, ellos sin armas y el loco furioso.

LVI.

En aquel momento sentí que se agolpaban á la puerta diversas gentes atraidas por la *efervescencia popular*, y extrañando que los Regeneradores no saliesen por las calles y por las plazas como lo habían hecho dias antes, llevando del uno al otro confin de la República su propaganda civilizadora.

Yo dejé de atender por un rato á la horrible lucha en que se habia comprometido el Loco contra los tres pobres diablos, para atender á lo que aquella muchedumbre que se agolpaba á la puerta, pensaba y decia. Yo escuché y pude percibir estas palabras entre muchas.

Coro de antropófagos.

Sangre, sangre, bebamos á mares:
Es el néctar que nutre al valiente;
Sangre inunde los ínclitos lares
Sangre cubra el feliz Continente,
Que de sangre el vapor inocente
Nuestra límpida atmósfera ciña,
Y que eclipse ya el Sol en Oriente;
Y el Ocaso de sangre se tiña.

Cesó este *coro* al cual se siguieron otros muchos que no pude comprender bien por el acento vinoso de los cantores.

LVII.

De repente me sentí elevar sobre aquella atmósfera infecta, y llegar á una altura asombrosa, y encontrarme feliz en aquel destino: era Buenos Ayres aquel Eden; y la cloaca de donde salía era Entre-Periódicos ó Entre-Regeneradores. Sentí en mi nueva mansion *innumerables coros de Argentinos* que cantaban himnos al General Rosas, cuyo espíritu los animaba y embellecía. Conocí que todos aquellos Argentinos habían estado junto conmigo en Entre-Rios siguiendo los pasos de la Revolucion; porque aunque yo no los había visto allá, ví con sorpresa que presentando al General Rosas un cuadro [precisamente el cuadro de mi sueño mismo con todos sus detalles] cantaban, uniendo yo tambien á ellos mi débil voz.

Coro de Argentinos.

"A vos Señor, que pronto conociste
Al necio Urquiza y su traicion menguada,
Que ¡Loco! lo llamaste, y á tu grito
Simpáticas mil voces contestaron:
A vos, autor de tan feliz epíteto;
A vos, Señor, á quien el vate canta;
A vos á quien adora el Argentino,
Y á quien el Europeo, grande aclama:
A vos el cuadro bufo que estais viendo
Nuestro pobre pincel os lo regala
Es el cuadro, Señor, de un gozquecillo
Que mira al Sol, y deslumbrado ladra:
Es el cuadro de un *Loco* y sus adornos,
Sus mejores amigos y sus palmas:
Es el cuadro de Urquiza á quien los vientos
Y la tierra y el mar *¡loco!* lo llaman.
¡Loco! repiten la ciudad y el campo;
Por *¡loco!* el extrangero lo delata;
¡Loco! resuena en las Provincias todas,
Y hasta en el seno de la inmensa Pampa,
¡Loco! ¡loco! los ámbitos contestan;
¡Loco! las soledades lo proclaman:
Y este grito de *¡loco!* de los Pueblos,
Del Plata al Amazonas se dilata!—"

Cesó el canto y desperté: ¡oh! qué dicha despertar en Buenos Ayres.

Comencé la relacion de mi "*Sueño*" con un texto de Quevedo, y la concluiré con otro—"Sueños son estos, dice, "que si se duerme vuesa merced sobre "ellos, verá que por ver las cosas como "las veo, las esperará como las digo—"

Fin por ahora—
Miguel Navarro Viola—

(1) Aquí no pude tampoco contener la risa porque entendí que aquel era un *quid pro quo* que se le había escapado, y que lo que habia querido decir, era *Pluton*.

Revista de Periódicos Americanos.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Comandante General del Departamento de Maldonado.

San Carlos, Agosto 6 de 1851.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. las notas que me han dirigido los SS. Coroneles Gefes militares de Maldonado y de Rocha en que dán cuenta del ardoroso entusiasmo con que se han manifestado los ciudadanos en los distritos de su respectivo mando con motivo y en la ocasion que en las mismas notas se expresa.

El 3 del corriente, en esta Villa tuvo lugar tambien un acontecimiento semejante, al tiempo de hacerse la revista que ordenè de la Guardia Nacional de infanteria. Todas las clases de la sociedad demostraron á porfia con cuanto horror é indignacion miran que la insolencia del caudillage quiere sobreponerse al sistema de órden que, bajo la suprema direccion de V. E., sigue nuestra patria, y con el cual se conduce al engrandecimiento y ventura de que es tan digna. En ninguno de nuestros compatriotas de este Departamento es equívoco el sentimiento de adhesion á la causa que reconoce en V. E. el mas ilustre Defensor, y por la cual están dispuestos al sacrificio de la vida y de cuanto tienen de mas querido y mas grato.

Indecible es el punto á que llegó el entusiasmo de este pueblo y benemèrita guarnicion en sus desahogos patrióticos y dignos de las virtudes cívicas que tiene acreditadas en defensa de la nacion. Sus víctores á los ilustres magistrados que presiden las Repúblicas hermanas del Rio de la Plata eran tan ardientemente repetidos como los votos de execracion y de odio á los viles detestados traidores salvages unitarios Urquiza, Garzon y su infame aliado el gabinete brasilero, enemigo cobarde y gratuito de nuestro pais. El nombre de V. E., despertando en todos los corazones el sentimiento de amor y veneracion que se le profesa era repetido mil veces con aclamaciones entusiastas por los patriotas de quienes me hago el honor de ser el intérprete para con V. E. al ofrecerle el testimonio de nuestra mas profunda adhesion y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN BARRIOS.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Comandante interino de la Villa——

Rocha, Julio 25 de 1851.

Al Sr. Coronel D. Juan Barrios, Comandante General del Departamento de Maldonado.

El infrascripto cumple con el imprescindible y grato deber de comunicar á V. S. el repetido y espontaneo pronunciamiento, entusiasta y patriótico que se ha manifestado en esta Villa.

Cuando V. S. en Mayo último me hizo saber de que era ya justamente clasificado traidor salvage unitario, el loco Justo J. de Urquiza, por haber abandonado el camino del honor, para seguir el de la traicion y del crimen; se inició una serenata con que demostró esta poblacion su decidida adhesion á la persona del Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, y á la causa legal que bajo su previsora direccion sostenemos; y un grito de indignacion resonó contra el servil tirano Urquiza y demas salvages unitarios: hoy que ya parecen próximos á realizarse los contaminados designios del Gabinete Brasilero, en union á aquellos malvados, el Pueblo de Rocha ha querido reiterar aquella demonstracion de su bien probado patriotismo. A las seis de la noche del dia de ayer, reunidos en esta Comandancia, las Clases Militares, las Autoridades Civiles, el Cura Vicario, los Ciudadanos y Guardias Nacionales, y porcion de extrangeros con el glorioso Pabellon Nacional y el Federal Argentino, ambos al frente, cinco hermosos faroles en que se leian estas inscripciones: ¡ Gloria al Invicto Oribe! ¡Eterno Loor al Gran Rosas! ¡Muera el traidor Urquiza! ¡Muera el Gabinete Brasilero! con una regular música se dieron antes de salir de la expresada los vivas y mueras que siguen: ¡Viva la Independencia Americana! ¡Viva el Exmo. Señor Presidente de la República, General en Gefe del Ejèrcito, Brigadier D. Manuel Oribe! ¡Viva la Confederacion Argentina, nuestra hermana y aliada! ¡Viva el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas! ¡Viva el Ejército Libertador de Argentinos y Orientales! ¡Viva el Sr. Coronel y Comandante General de este Departamento D. Juan Barrios! ¡Mueran los salvages unitarios! ¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza! ¡Muera el salvage unitario Garzon! ¡Muera el despreciado y detestable Gabinete Brasilero! ¡Mueran todos los traidores!: Se siguieron dos descargas de fusil que hizo la Guardia Nacional de Infanteria con repiques de campanas y fuegos artificiales; en esta actitud se recorrieron las calles que estando iluminadas y embanderadas presentaban una vista agradable que armonizaba con el patriotismo de sus habitantes; á cada instante eran repetidos los vivas á los Ilustres Magistrados de ambas Repúblicas del Plata, y mueras al bando traidor salvage unitario y al ominoso Gabinete Brasilero: algunos Oficiales instaron vivamente que no pasase esta numerosa concurrencia sin entrar á sus casas, la que accediendo en ello era obsequiada del mejor modo. A las doce de la noche se dió principio á un baile que duró hasta las siete del dia de hoy, en el que nada faltó ni hubo que desear.

La poblacion en general acreditó como otras tantas ocasiones la confianza sin limitacion que ha depositado en el heróico denuedo, en la pericia militar bien acrisolada, y en la esforzada espada del Inclito Presidente Oribe á cuyas virtudes y esfuerzos los patriotas de este Pueblo están firmemente decididos á coadyuvar hasta obtener la victoria ó sucumbir con èl.

Tales son los sentimientos que V. S. hallará consignados en la alocucion que pronunció un Guardia Nacional en esta Comandancia Militar que le es adjuntada á V. S.

Dios guarde á V. S. m.ˢ a.ˢ

Dionisio Acuña.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel, Gefe Militar de la Plaza.——

Maldonado, Agosto 4 de 1851.

Al Sr. Coronel, Comandante General del Departamento, D. Juan Barrios.

Cuando en el dia 30 de Mayo último me transcribió V. S. la de S. E. el Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, de 25 del mismo, en la que declara S. E. estar consumada por el traidor salvage unitario Justo J. de Urquiza su cobarde infame desercion de la causa que gloriosamente sostienen las Repúblicas del Plata:—Previniendo al mismo tiempo se agregasen en las proclamas de vivas y mueras que de costumbre hacen las tropas del Ejército y Guardias Nacionales, la de muera el traidor salvage unitario Urquiza, determiné en su cumplimiento que en el acto se hiciese saber á la guarnicion, por la Orden del Dia, esta superior resolucion de S. E. el Señor Presidente de la República, resultando de la publicidad de esta inaudita traicion la reunion espontánea en la noche de ese dia en esta Comandancia de los Sres. Oficiales, Guardias Nacionales, Alcalde Ordinario D. Rafael A. de la Fuente, Juez de Paz D. Juan Ferrer, Tenientes-Alcaldes, vecindario y el Receptor General del Departamento, D. Damian E. Oliveira, con los dependientes de su reparticion, donde todos estos leales defensores de la causa Americana manifestaron unánimemente la mas justa indignacion contra el loco, pícaro, traidor, salvage unitario Urquiza. Seguidamente tomaron los pabellones nacional y argentino y con un crecido número de banderas federales y una banda de cornetas cruzaron hasta las doce de la noche todas las calles de esta ciudad, siendo el tema de sus aclamaciones los Supremos Magistrados de las dos Repúblicas del Plata cuyo eco se hacia sentir en medio del estruendo de las armas y de los inhumerables cohetes que por todas partes se arrojaban, apostrofando con denuestos adecuados al loco, pícaro, salvage unitario Urquiza. Despues de la participacion que hago á V. S. de los nobles y leales sentimientos manifestados por toda esta poblacion en aquel dia, es de mi deber el poner tambien en conocimiento de V. S. que ayer, con motivo de celebrar el aniversario de uno de los triunfos de la invencible y valerosa Escuadra Argentina nos hemos reunido fraternalmente los Defensores de las Leyes para una comida, donde todos, con el mas vivo entusiasmo, han expresado los sentimientos mas íntimos y significativos de gratitud y adhesion hácia los ilustres Exmos. Sres. Generales D. Manuel Oribe y D. Juan Manuel de Rosas, maldiciendo al loco, pícaro, sacuarema, salvage unitario Urquiza, á su cólega Garzon y á todos sus secuaces vendidos al pérfido Gabinete del Brasil. Llegada la noche, y no satisfechos los ciudadanos tomaron los pabellones Oriental y Argentino, tuvo lugar una lucida serenata en que tomaron parte muchos beneméritos patriotas, la cual duró hasta la una de la mañana, victoreando al Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, y al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; y al mismo tiempo llenando de execracion á los envilecidos traidores salvages unitarios vendidos al infame gobierno sacuarema del Brasil.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Antonio Acuña.

[Del "*Defensor de la Yndependencia Americana*" en el Estado Oriental, fecha 14 del presente.]

EL DEFENSOR.

—

MIGUELETE, AGOSTO 14 DE 1851.

"Las primeras víctimas de la infame venta de los traidores, son ellos mismos."

Esa sentencia pronunciada por Demóstenes sobre la suerte reservada siempre á los traidores, empieza hoy á cumplirse en el envilecido Oriental Servando Gomez, que fué General de la República, y que la ha traicionado de una manera atroz é infame, renegando de su Patria para unirse á sus mas encarnizados enemigos. Apenas entrado en la carrera vergonzosa y criminal que le vemos seguir, la primera risa del escarnio y del desprecio parte de su propio lado, de entre sus nuevos amigos, que se aprovechan del bien que les ha hecho, pero que al mismo tiempo le escupen al rostro, y le advierten hasta donde llega su humillacion y su miseria.

Son los salvages unitarios de Montevideo quienes primero que nadie han hecho saber al mundo que un Oriental, que se honraba con el aprecio de sus compatriotas, por largos servicios, buenos ó malos, á la causa del país, que á pesar de sus defectos y de sus vicios como gefe militar y como ciudadano, se le dispensaba, merced á esos antecedentes, por el Gefe Supremo del Estado las mayores consideraciones y una amistad sincera, testificada en todos sus actos públicos y privados de la manera mas satisfactoria y capaz de hacer el orgullo de cualquiera, habia desertado traidoramente de esa causa, y puesto su brazo y su espada á disposicion del extrangero invasor, de ese compuesto odioso de enemigos del pais los mas crueles y los mas pérfidos que haya conocido hasta ahora. Son los salvages unitarios de Montevideo quienes, antes aun de darle gracias por el servicio que el traidor Gomez acababa de prestarles entregando por una horrenda combinacion traidora á sus propios compañeros de armas que servian bajo sus órdenes, del modo mas escandaloso que, mejor que á nadie consta á los mismos salvages unitarios, le echan en cara las protestas de adhesion que hizo en su carta al Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, publicada en el *Defensor* del 18 de Junio del corriente año, y nos interrogan sobre la consecuencia de aquellas palabras con el hecho de su desercion ahora.

Se comprende bien que no es para nosotros el reproche sangriento que nuestros enemigos han tenido la ocasion de hacer á alguno, porque ese alguno no somos nosotros, es el tránsfuga envilecido que dejó de pertenecernos: que manchó su nombre y cubrió de lodo el lustre de sus acciones pasadas, haciendo de hoy para en adelante execrado el nombre de *Servando Gomez* que antes era estimado porque figuraba entre los Defensores de la República, y que, lo repetimos, á pesar de todos sus vicios y de su escasa inteligencia, habia servido y no se habia manchado con una accion tan cobarde y á la vez torpe, como la que hoy lo denigra.

Los salvages unitarios lo entienden mal cuando suponen que nosotros nos retractaríamos ahora de lo que dijimos en la ocasion citada, el 18 del mes de Junio, porque no tenemos que reprocharnos absolutamente nada en la expresion de nuestras opiniones entonces; hicimos honor á los sentimientos de lealtad y patriotismo que reflejaban en un General de la República, y no mentíamos. Hoy es distinto; no vemos en el individuo que merecia entonces loores, al mismo hombre de ahora; porque el nombrado Servando Gomez que se halla hoy en las filas enemigas es un traidor, á quien la nacion no reconoce sino un enemigo y no un enemigo comun, sino un traidor que abandonando las filas de la Patria, agravó su crimen por la venta que hizo de sus propios camaradas, que no participando de su inteligencia con el enemigo, acudieron á su voz, y fueron entregados sin defensa en manos de aquel. El juego que de esa horrible farsa han hecho los salvages unitarios, suponiendo pasadas las fuerzas con que el traidor Gomez se vendió en Paisandú, es muy apropiado á la situacion y á los principios de nuestros contrarios. En posesion nosotros de todos los pormenores de esa negra trama, lamentamos la suerte de muchos de esos beneméritos soldados que fueron entregados al enemigo: tiempo llegará en que podamos revelar sin riesgo de tantos de esos nuestros compatriotas sacrificados con una alevosia ínaudita, los tristes detalles de la situacion infausta que les domina actualmente.

No se crea sin embargo que al hacer una completa abstraccion de las circunstancias que desfavorecen al traidor Servando Gomez en su carrera pasada, dejemos de tenerlas presente, porque de ellas podriamos hacer un uso demasiado ventajoso contra él; pero no queremos hacerlo, por lo mismo que los salvages unitarios nos provocan á ello. No queremos sino tratar del hombre tal cual hoy se nos presenta, y del modo que lo ofrecerá la historia de nuestro pais, desde el dia en que él echó sobre su nombre el indeleble borron de traidor que actualmente lo envilece y que le prepara un porvenir desastroso, dias amargos de vergüenza y de ignominia.

Pues en efecto, suponiendo un imposible; dando por hecho que los enemigos de la República pudieran abatirla hasta el punto de que los hombres que han defeccionado de su causa gozasen de la impunidad ¿què figura cree el salvage unitario Servando Gomez que haria entre los que desde el 20 de Julio de 1836—en que dió principio la rebelion de Rivera hasta el 19 de Julio de 1851 en que él se pasó—reconocieron en él un enemigo encarnizado de la insurreccion que ellos sostuvieron con tenacidad? ¿Cree que uno solo de esos hombres se apartaria para darle lugar, acordándole algun mérito? No; se engaña, le despreciarian, como le desprecian ahora. Le llamarian el hombre de las circunstancias y le echarian en cara los males que en otro tiempo les hizo, y su aspiracion presente, sin acordarse de los beneficios que les dió su traicion á la causa en que servia, porque de los traidores se acepta el servicio y se detesta al traidor.

Hoy mismo vé como se burlan de él los salvages unitarios, y hacen bien; porque hombres como Servando Gomez, como el traidor salvage unitario Garzon, no deben esperar otra cosa. A la merecida execracion de los patriotas es necesario que se agregue el desprecio de aquellos á quienes hoy sirven, cuyo desprecio, preciso es confesar, que lo han adquirido al mas justo título. Como una prueba de esta verdad, presentamos un documento, que acaba de venir á nuestras manos. Es el acto de sumision que hizo el 15 de Mayo último, el mencionado salvage unitario Eugenio Garzon al titulado gobierno de Montevideo, publicado en el *Comercio* de ayer, en estos términos.

"Al Exmo. Sr. ministro de gobierno y relaciones exteriores D. Manuel Herrera y Obes.

"Cuartel General, Arroyo Grande, Mayo 15 de 1851.

"Señor Ministro—Los grandes acontecimientos políticos que se han sucedido, uno en pos de otro desde el 1.° del actual, han llegado á mi conocimiento sin interrupcion, y muy principalmente las declaraciones solemnes y procedimientos oficiales, elevados y dignos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Justo J. de Urquiza, para revindicar todos los derechos de que era defraudada la Confederacion y la República Oriental. En seguida tuve el mas plausible conocimiento de que ese supremo gobierno abrazaba decididamente aquella causa y aunaba todos sus intereses con el Estado de Entre-Rios y su digno liberal gobierno. En esta situacion, obedeciendo al sufragio de mi propia conciencia y á las leyes de la naturaleza, como ciudadano y General Oriental, es mi deber declarar por el intermedio de V. E. al supremo Gobierno de la República, que yo le reconozco como el único y legítimo, porque es el que ha encaminado los negocios políticos, la guerra y sus constantes afanes hácia el fin á que aspiran todos los buenos Orientales para salvar la independencia de la Patria, su gloria y sus pasadas tradiciones, cuya existencia vacilaba á no ser por los esfuerzos extraordinarios que han venido á operarse en su apoyo. En esta virtud debo manifestar á V. E. que ofrezco mis débiles servicios por si el superior gobierno tuviese á bien aceptarlos, en la inteligencia que yo concurriré decididamente con ellos á colocarme en el punto que se me señale al lado de mis compatriotas.

"Quiera el Sr. ministro aceptar la alta estima y distinguida consideracion con que me suscribo de V. E. obediente servidor—

"EUGENIO GARZON."

La lectura de ese documento dá una completa idea de la clase de hombres que son los que tienen la torpe impudencia de subscribirlo. Estamos ciertos de que no habrá ningun hombre de honor que lea sin indignacion una produccion tan asquerosa, y que tan triste idea dá de su autor. En efecto, reconocer Garzon al intruso Gobierno de Montevideo, no solo como "el único y legítimo sino que él es quien ha encaminado los negocios políticos, la guerra y sus constantes afanes á salvar la independencia de la Patria es el colmo de la degradacion, la última mano que podia dar á la obra de su infamia y de su bajeza. Increible pareceria, si no lo vieramos con nuestros propios ojos: sin embargo es una triste realidad, que á tanto llega la postracion á que se han condenado esos hombres. ¿Y osan ellos hablar de Patria y prometer un porvenir á sus conciudadanos bajo los auspicios de sus nombres y de los elementos que preconizan? Lo mismo Garzon que Gomez, que despues de haber combatido por conciencia contra los salvages unitarios tantos años, ahora por un cambio repentino reconocen y declaran que son los de Montevideo los que han dirigido acertadamente los negocios politicos, haciendo alianzas con todas las Naciones Europeas para venderles la Patria, y que por consecuencia piden indulto por el delito de haber contrariado á *ese gobierno único legítimo*, ¿pueden merecer ya alguna fé al Pais y aspirar á ser tenidos como hombres de pró alguna vez?

Grandes son los quebrantos que hacen pesar sobre nuestra infortunada tierra los malvados que se lanzan contra ella y que tiñen su suelo de sangre; pero inmenso es tambien el beneficio de que se hayan inutilizado esos hombres que debieron causárselos infinitamente mayores, aprovechándose, quizá con impunidad, de circunstancias que les hubieran sido mas favorables. Así, pues, en medio de los desastres á que nos condena la iniquidad de nuestros enemigos los salvages unitarios, unidos al pérfido extrangero que les protege, debemos dar gracias á la Providencia que pone en nuestras manos la espada de su justicia. Ella vengará en breve los ultrages hechos al suelo Oriental, del cual desaparecerán para siempre los seres infames que empañan su gloria.

(*Del mismo.*)

———

Se nota en los periódicos de Montevideo y del Entre-Rios que tenemos á la vista un furor de mentir que manifiesta claramente la ansiedad en que se encuentran, los unos por los resultados que aparentan esperar tranquilos de las operaciones del traidor Urquiza en esta campaña, y los otros por la habitual fuerza de espíritu con que regalan las mas audaces patrañas con el fin de alucinar á los necios y á los incautos que las oyen. El traidor Alsina, que como la mayor parte de los salvages unitarios de Montevideo desconfia mucho—y con razon—de la capacidad militar de *su libertador*, y que tiembla por el resultado de su bárbara empresa, espera sinembargo, prontos detalles sobre los movimientos de aquel, como que segun él, dieron principio el 29 de Julio, con su marcha para el interior del Pais, y debe por consecuencia hallarse *muy adelantado ya*, &c. &c.—pues que le sobra tiempo para ello.

Nosotros, que podríamos satisfacer ampliamente la ansiosa curiosidad de los salvages unitarios de Montevideo, no lo hacemos sinembargo porque nos complace mortificarlos; por lo menos, no les daremos detalles de las operaciones de su héroe, limitándonos á asegurarles que ese loco imbécil no ha salido de la esfera de su nula inteligencia militar; que no ha hecho nada, y que por el contrario ha perdido en gran manera por su reconocida incapacidad, las ventajas que puso en su mano la escandalosa defeccion del traidor Servando Gomez; que ya hoy, todo lo que podía esperar lo tiene consigo, y eso no seguro: que lo que ha de hallar en adelante en el suelo Oriental es la tumba, porque no hay Oriental que no arda en deseos de vengar á su Patria del ultrage, y de los enormes daños que ese malvado le ha hecho.

Sin embargo, y á pesar de nuestro propósito, algunos detalles haremos saber para que se venga en conocimiento, no de las operaciones militares de Urquiza, que se reducen á cero, y que sobre todo en sus resultados van á probar que es un miserable baladron y nada mas, sino de los recursos que emplea para hacer comprender á los Orientales la bondad de su causa. Por ejemplo, para que los Orientales que tiene consigo entiendan que es la causa del Pais la que defienden, les hace que usen la divisa blanca, sin lema ¡ni como podrían usar el de *Defensores de las Leyes*, cuando es la mente del déspota invasor, ponerlas bajo sus pies? Entretanto los salvages unitarios sin vergüenza, Garzon y Gomez reconocen en la intrusa autoridad de Montevideo el *único y legítimo* gobierno de la República, y ese gobierno usa el trapo punzó, con todos los letreros que le dá la gana de inventar, pero que ninguno hace alusion á la libertad y al honor del Pais. ¿Porqué temen los traidores usar la enseña de guerra que el pardejon Rivera escojió para sublevarse contra el Gobierno legal, y que han mantenido hasta ahora en Montevideo? ¿porqué no se adorna con ella Servando Gomez, como que es hoy la que le corresponde, y no la divisa blanca que pertenece á los leales hijos de la Patria, no á los traidores? ¿tienen vergüenza, les dá asco su propia vileza? ¿ó temen, que es lo mas seguro, la indignacion de esos soldados que por años seguidos combatieron bajo la divisa de la legalidad y del honor contra el emblema sangriento de los salvages unitarios? Porque es una anomalia bien chocante á la verdad, que el superior, es decir, el titulado gobierno de Montevideo use de una divisa de gue ra y con él todos los antiguos enemigos de nuestra digna causa, y sus nuevos adeptos hoy, usen de otra, que es la misma de sus enemigos, la nuestra. Pero lo que prueba todo esto es, que los cobardes desertores que sirven al ambicioso Urquiza y al Brasil, no pueden contrariar la opinion pública, y temen hacer el despojo de la divisa blanca hasta á esos mismos soldados que una venta vil è infame entregó sin defensa á merced de sus enemigos. Vamos á mencionar un hecho que acaba de tener lugar en comprobacion de esta verdad. Es tambien uno de los detalles que enviamos al traidor salvage unitario Alsina.

El dia 8 del presente, sobre la márgen derecha del Rio Negro se hallaba una fuerza enemiga al mando del asesino traidor Marcos Neira, formando parte de ella algunos de los soldados, del N.° 1.°, de los entregados por Gomez en Paysandú; y uno de ellos al ver de este lado á sus antiguos compañeros de armas exclamó en el lenguage sencillo de la verdad y del pesar—"*Vea Usted; nos han traido hasta aquí diciendo que ningun obstáculo encontrariamos en la campaña y estamos viendo á nuestros campañeros allí, que se burlan de nosotros*", lo cual oido por el salvage unitario atroz asesino Neira, mandó inmediatamente degollar á aquel soldado; probablemente uno de los valientes que combatieron desde Carpinteria al Arroyo Grande en las filas de los libres!

Consta este suceso por datos Oficiales que hemos tenido á la vista y él es un testimonio elocuente de que muy pocos son los que participan y cooperan por voluntad á la vil traicion del rudo Servando Gomez.

Es por eso que ellos conservan la divisa blanca en los Orientales que tienen consigo; pero es necesario que se las quiten, porque no pueden usar los traidores salvages unitarios sino la que les dió el pardejon Rivera. Engalánense con ella Servando Gomez y Garzon, pues que la han comprado con su bajeza y humillacion vergonzosa. Que pese ignominiosamente como un fuego abrasador sobre la frente de esos cobardes, para que al mirarlos todo el mundo diga ¡HE AHI UN TRAIDOR!

Por lo demas, respondemos á las provocaciones del *Comercio*, para que tratemos de lo relativo á las agresiones del Brasil, haciéndonos aquí los intérpretes del sentimiento nacional á ese respecto, que es el mas profundo desprecio de ese elemento enemigo. Cuando llegue el caso de combatirlo, en el campo de batalla han de encontrar nuestros enemigos todos, el robusto empuje de las bayonetas y lanzas Orientales y Argentinas, siempre dispuestas á sostener con dignidad el depósito sagrado que está confiado á sus heróicos esfuerzos. Sobre eso, pueden estar tranquilos nuestros enemigos, porque les prometemos que los gloriosos antecedentes de estos paises, no han de ser defraudados ahora del tributo que les consagran sus leales hijos para mantener incólumes su independencia, y su honor.

[*Del mismo.*]

Revista de Periódicos Nacionales.

—

EL ALBUM.

SANTA FE, JULIO 26 DE 1851.

[Continuacion del artículo del número 26.]

Aparte de los pretextos que el nulo traidor salvage unitario Urquiza, toma en cuenta como fuertes razones para rasgar el pacto cuadrilátero, sin prévia voluntad del pueblo Entre-riano, y con escándalo de la República, de la América y del Mundo,—vémosle ademas chocar torpemente con el buen sentido y la razon de todos los hombres, empleando en su prensa ese estilo—cuando no obsceno—hipócrita y quejumbroso con que se manifiesta como apiadado de nuestra libertad que él llama perdida.

Hemos dicho antes de ahora, que recurso tan miserable fué siempre empleado por la caterva demagógica orígen en nuestra patria de la anarquía, y que gastado, y sin écos, no ofrece hace largo tiempo mas éxito que el de poner en transparencia el temple de alma, y miras ruines y depravadas de los hombres degradados que á él se atienen. Para corroborar sus insolentes asertos, el loco Urquiza y su desesperada cuadrilla ha empleado en todas sus partes la misma pauta de los traidores de las pasadas épocas, y nada absolutamente presentàn de nuevo los tales "regeneradores", aparte de la insolencia con que han entrado á hacerse espectables.

No es ciertamente con el ánimo de reprochar á la gavilla energúmena, que vamos á considerar la mas repugnante observacion de contínuo encarecida por el bando anarquista. La satisfaccion de comprender acordes nuestras opiniones con la de todo argentino leal á la patria nos inspira esta ocupacion.—Para persuadir á aquellos malvados, la razon hace mucho tiempo que juega únicamente como arma mellada: el azote, la lanza, eso les falta; así como para la completa felicidad de la patria, sobra con que ese gremio de hombres funestos desaparezca de sobre la tierra.

Cada vez que hallamos los nombres venerables de los virtuosos hèroes padres de la patria, mezclados en las líneas de la prensa de los traidores, palpamos nuevamente el descubierto á que precipita la perfidia á los hombres envilecidos que la manejan:—

Traen pues acaso en acuerdo esos nombres sagrados, por amor al principio que representan?—Seguramente no. Los traidores ocurren al silencio de los sepulcros porque saben que de allí no puede brotar la oposicion á sus designios, y porque en ese silencio forjan á su antojo, y para su perversidad, un asentimiento, què convertirian en odio, si los seres á quienes cupo tales nombres pudieran reanimados levantar sus losas, ó la muerte hubiera respetado hasta mas tarde sus dias.

San Martin combatió por la libertad de tres Repúblicas, y es el primero entre los padres de la Yndependencia Americana; y San Martin ha muerto legando su espada, y tributando su respeto y admiracion al Coloso á quien Urquiza hace que sus serpientes muerdan.

Necochea muere en Lima sintiendo en sus postreros instantes no poder dar un abrazo al Grande Americano para quien el tiempo tenía reservada entre sus caprichos, la loca oposicion de ese bárbaro cobarde y traidor.

El General Guido sirvió á la causa de la Yndependencia, ha servido constantemente á la Confederacion, y se halla dispuesto aun á servirla cada vez que Rosas le llame á nombre de ella.

El General Mancilla dejó su patria tierno niño, y volvió á ella despues de hombre, y lleno de los honores que como soldado de la libertad americana supo ganarse.

El General Pacheco entró tambien muy jóven al servicio de las armas, y combatió virtuosamente por la misma causa.

El General Soler afiló en las crestas de la alta cordillera la espada que contribuyó en Maipú á la libertad de Chile, y ha muerto persuadido de la necesidad de conservar á Rosas y protestando de sus antiguas creencias.

El General Alvear cuenta antecedentes desde la misma época, y el General Alvear pone al fin á cubierto los errores de una política inoportuna, prestándose con la fè de un caballero y leal argentino á las disposiciones de Rosas y su patria.

El General Alvarado, ausente de la República durante los bárbaros escándalos que promovió la anarquía, divisa desde el alto Bolivia las glorias con que el Gran Americano enseña por último orlada la Confederacion, y baja, aunque ya anciano, á buscar la quietud en el pueblo de su nacimiento, desde donde se ofrece al Gran Hombre con toda la efusion de un jóven patriota.

El Presidente Oribe lleva la foja de sus servicios pegada á la famosa carátula de campeon de la libertad, y el odio que le profesan los salvages sectarios de la anarquía, es medido en la extension de sus altos hechos.

El General Expinosa, el General Rolon, el General Pinedo ¿cuando tomaron la espada y por qué causa?—por la de la Independen-

cia, y cuando los padres de la patria no imaginaban que un dia el inmundo labio de los traidores y anarquistas, burlára sobre sus cenizas la gran causa que á ellos les alcanzó la inmortalidad.

De un tirano que para su círculo haya traido la constelacion de todos los valientes que hicieron la mas encarnizada guerra á la tiranía, no sabemos que pueda existir ejemplo; asi como tampoco podemos imaginar que luchando por la libertad, pudiera esa constelacion degradarse hasta el extermo de buscar por su gusto los alrededores de la servidumbre. Solo al bando asqueroso de traidores unitarios, y por ahora al loco imbecil y su caterva estúpida pudo caber tan estrafalario modo de discurrir.

Si esos miserables cuya tenacidad solo puede graduarse por su loca temeraria ambicion, impartieran para sus juicios de un ápice de amor á la patria, es muy probable que, en la situacion que mentidamente en ella deploran, investigáran y halláran los fundamentos de oposicion á sus desorganizadoras pretensiones y bárbaros disparates; y al contemplar ese cuadro de valientes modestamente avenido á la voluntad de un Grande Argentino,—sacudiendo el error dirían: "no, Rosas no fué jamas lo que la "ambicion y la envidia, las personalidades y "falta de amor á la patria, inspiró á los hijos "indignos de ella para acumularle y vociferar: veinte héroes no pueden, siendo todos "argentinos haberse convertido en débiles y "sumisos; no pueden tampoco equivocarse "todos á la vez: algo obra en este sistema de "uniformidad, y lo que obra es—¡el convencimiento! Rosas solamente supo hasta hoy "destruir las revoluciones, premiar á los servidores á la patria, dar dignidad y representacion á la república, abrirle buen concepto en todo el mundo, desentrañar para "ella riquezas que existían ignoradas, reglamentarla, dirigirla, y respetar las formas "que cada Provincia en particular adoptara "para su régimen interno."

Rosas ha hecho todo esto y hará lo demas.

Esa libertad tan cómicamente llorada, esas cantinelas sobre una situacion que los pérfidos traidores tanto se empeñan en desfigurar, y que la República aprecia como jamás apreció hasta hoy otra alguna: ese interminable especular con el epiteto de tirano, y ese ofrecer un paraiso de utópias, con los mismos fines, y en boca siempre de los sectarios de un bando sangriento;—ni han podido esta vez, ni han servido para otra cosa, que para acabar de iluminar á los estraviados de otros dias, á cerca del error á que se precipitaban haciendo confianza en el grémio anárquico que tomó por renombre el título de un partido, y sirvió no mas que á las revoluciones, solo por su interés particular, solo por su desmesurada ambicion y todo siempre con menosprecio del honor, con menoscaba de la opinion Nacional, y á satisfaccion de algunos Estados, que se aplauden de nuestros males y encuentran en esa secta infernal el polipo interior que se afana vanamente en horadar la salud de un pueblo, que esos Estados hace tanto tiempo deliran por devorar.

(Del "*Album Santafecino*," fecha 26 de Julio último.)

Revista de Periódicos Americanos.

El Gobierno anarquizando el Brasil.

El fatal gobierno que hoy pesa sobre nosotros, habiendo subido al poder por las gradas de los negreros, con quienes siempre vivió esa faccion que nos azota, hizo cuanto pudo para eludir la vigilancia del crucero Yngles sobre el tráfico de africanos, llegando al punto de declararse impotente para conseguir la represion, visto ser ese contrabando infame bien aceptado y defendido por la mayoría de los Brasileros. Pero como el Ministro Británico Hudson, no estuviese por tales escapatorias, y ademas nuestros estadistas se convenciesen de que la conservacion de sus carteras no está en la mano del mismo Hudson; ahora ya se acaloraron por la abolicion del tráfico y quieren mostrarse celosos por demas aunque comprometan horriblemente la nacion entera; una vez que el ministro ingles les perdone lo pasado y les deje ir viviendo en el poder.

Ese gobierno, verdadero azote del Brasil, consultando ultimamente al consejo de Estado, acaba de decidir y declarar que son libres todos los africanos que han sido importados de las costas de Africa en el Brasil desde el año de 1831 acá; y todos los sujetos que actualmente los poseen, los que vendieren, los que negociaren en esa hacienda de carne humana, todos se hallan incursos en las penas de la ley de 7 de Noviembre de 1831. Por conceeuencia necesaria, si todos esos africanos son libres, son igualmente libres los hijos que han tenido. Ahora, no hay quien ignore que hoy casi todas las fábricas de los hacendados y agricultores de nuestro pais se componen de esos africanos que han venido del 31 acá. ¿Y qué será de la fortuna de tantos millares de familias?

Tal vez que los devotos del ministerio procuren defenderlo diciendo que no habiendo sido revocada esa ley que es como un corolario del tratado, ella subsiste desde la referida fecha y que el gobierno nada ha agregado ahora. Pero tanto peor; porque ¿qué necesidad había de este acto que viene á despertar, y como á hacer valer una ley que estaba olvidada y en pleno desuso? ¿Qué objeto puede tener tal procedimiento del gobierno, sino el ver, si por ese exceso de celo puede entrar en las buenas gracias del ministro Hudson, y conservar de este modo las bienaventuradas carteras? De esa estrategia de nuestros *profundos estadistas* se deduce una de dos cosas: ó S. Exs. están convencidos que esa ley nunca será puesta en ejecucion, y en este caso su acto reciente no es sino una farsa, ó mas bien, una hipocresía para engañar la desconfiada vigilancia del Yngles; ó es sincero; y ¿qué otro nombre merece sino el de despojo contra la fortuna de la mayor parte de los propietarios Brasileros?

Mientras esa ley apenas existía en el papel, los poseedores de esos africanos ó no sabían su existencia, ó estaban ciertos de que no serían despojados de ese dominio, ni sufrirían la pérdida de su fortuna: pero ahora que el gobierno supremo, para mostrarse siervo muy humilde del ministro ingles hace revivir la olvidada ley, le dá un cierto aire de solemnidad en la consulta del consejo de estado y dice á todo el imperio y al mundo: Son libres todos los africanos importados en el Brasil desde el año de 1831, y no solo ellos sino tambien sus descendientes, y están incursos en las penas de esa ley cuantos vendieron ó compraron esa mercadería; destruidas y amenazadas quedan inmensas fortunas, y se ha sembrado un nuevo gérmen de inmoralidad, de odios, de venganzas, y tal vez de la mas horrible de las guerras civiles.

Que importa á esos Sardanapalos de la corte de Rio Janeiro, que se destruyan sus colonias, esto es; las míseras provincias del Ymperio, una vez que SS. EE. disfruten las carteras, y gocen de las delicias del poder? Una vez que allí se viva *confortable* y regaladamente, que no falten los teatros, los bailes, y se disponga de los cofres públicos, que se despedacen las provincias, que vivan en el abatimiento y en la miseria hasta conviene mucho para no levantar el cuello y sacudir el yugo. En el círculo de los dominadores de la actualidad es donde existia el grueso de los negreros mas considerables. Pero temerosos de la caida que les puede venir de la indisposicion del Ministro Hudson pasan al extremo opuesto, y no trepidan en dar ese paso que puede traer horribles calamidades á las provincias, reduciéndolas al mas lastimoso estado de conflagracion y de anarquía.

Si no fuese por estas y otras artimañas ¿como han de conservarse en el poder los sacuaremas, que tienen contra sí el odio de la gran mayoria del pueblo Brasilero? Pero si esos únicos y exclusivos ordenadores bajasen del pináculo gubernativo ¿què será del trono faltándole esos marmoreos sustentáculos? Apenas esos paladines de la monarquia bajasen de la burra, oh! ahi estaba la república con uñas y dientes para arrasarlo todo. La república ha sido el ogro con que los bellacos han procurado intimidar al poder irresponsable que ya tenia tiempo de conocerlos mejor.

En efecto, el partido republicano va engrosando considerablemente; y quien lo fomenta y halaga es la atroz y violenta política de los sacuaremas. El pueblo Brasilero, por otra parte tan dócil, tan acomodado ya no puede soportar la compresion, la arbitrariedad, el despotismo, con que es tratado por esos pachas, y por eso desea naturalmente una mudanza radical que le deje libre de tan horrible yugo; y aquí los teneis viniéndoles al espíritu las instituciones democráticas. En verdad si hoy apareciese en el Brasil una revolucion en el sentido democrático, se puede y se debe afirmar que ella es provocada por el gobierno que parece empeñado grandemente en hacer la monarquia pesada y odiosa á los pueblos con especialidád á los de las provincias del norte.

Sí; provincias de primer órden como Bahia y Pernambuco, donde ya hay tanta ilustracion, tantos recursos y tantos elementos de riqueza, no pueden estar dependientes de Rio Janeiro por otro principio que no sean las ventajas recíprocas que provienen de la integridad del Ymperio. Ningun otro lazo fuera de los del interés puede traer unidos á pueblos, que por otra parte viven materialmente separados por tan largas distancias etc. etc. Desde que una política exigente, ambiciosa y mal aconsejada, solo se ocupa de debilitar á las provincias como si fuesen sus colonias, llamando todo á la corte, de nada servirá el maquiavèlico plan de traerlas divididas en facciones dentro de sí mismas; porque algun dia los pueblos volverán en sí y uniéndose para hacerse fuertes y respetados, ó llamarán á la ambiciosa corte á la órbita de sus atribuciones ó sacudiran el yugo haciéndose independientes. Ellas dirán: oh corte cavilosa y egoista, asi como fuiste la primera en sacudir el yugo de la vieja metrópoli, de donde no te venian ningunas ventajas, con el mismo derecho nos separamos de tí, porque tenemos sobrados medios de subsistencia y de tí no hemos recibido sino perjuicios, insultos, arbitrariedades y despotismos.

Si tal hipótesis llegare á verificarse, si las provincias desde Bahia hasta el Pará, tan oprimidas y maltratadas, se levantaren como un solo hombre y procurarsen constituirse en democracias, ¿á quien se deberá atribuir esa revolucion sino al gobierno, sino á tortuosa política de esa corte corrompida que no le importa sacrificar el porvenir de todo el Brasil con tal que saque todos los goces de la actualidad? Alli desgraciadamente cada uno solo cuida de arreglarse lo mejor que puede á costa muchas veces de los mismos deberes, del honor y de los compromisos de amistad. Qué les importa á los Ministros que se preparen horrores contra los señores de ingenios, hacendados y labradores en consecuencia de esa reciente declaracion de libertad en tan grande escala, con tal que de ese modo lisongeen al ministro Yngles y puedan continuar por algun tiempo mas en las delicias del poder.

Playeros, guabirus, sacuaremas, republicanos, agradeced todos el rico presente que acaba de hacernos el gobierno de justicia y tolerancia. Por un acto solemne del gobierno de acuerdo con el consejo de Estado acaban de ser declarados libres todos los africanos importados desde 1831!!!

(De la "*Prensa*" en Pernambuco fecha 11 de Junio última.)

Revista de Periódicos Europeos.

FRANCIA.

Cuestion de la Revision.

Discurso de M. de Lamartine en la 15.ª *Seccion.*

Al terminar una discusion tan importante y completa, pido se me permita decir algunas palabras. Entre los hombres presentes hoy en esta Asamblea, yo soy uno de los mas comprometidos con el porvenir, no en la revolucion (esto no es cierto) pero sí en la República que fué la consecuencia necesaria y, en mi opinion, el remedio y la compensacion de esta revolucion! Bajo este título he debido reflexionar tanto ó mas que ninguno de los honorables preopinantes, sobre los medios de preservar al pais de nuevas revoluciones, asentando, mejorando y haciendo asi aceptar esta República por medio de habitudes que ella extraña y de intereses que ella preocupa al mismo tiempo que los preserva.

No responderè sino una palabra á M. de la Moskowa que os decía ayer, á propósito de la reelegibilidad, que si no revisabais la Constitucion sobre este artículo, la voluntad del pueblo os obligaría á ello, en el escrutinio de 1852 y os forzaría por medio de sus inconstitucionales sufragios á soportar la ley de un capricho popular y á subordinar la Constitucion á un hombre. Para esto serían necesarias dos cosas en las cuales no ha reflexionado M. de la Moskowa: un candidato faccioso prestándose contra su honor y su deber á una violacion de la ley fundamental de su pais, y aprovechándose del alto rango en que ese pais lo ha colocado para corromperlo. Sería necesario, ademas, una mayoría de insurrectos en la nacion contra la ley! Estas son dos hipótesis que yo me creería criminal si discutiese. Respeto demasiado para esto á mi pais y al Presidente de la República.

Tampoco responderè al honorable M. Madier de Montjau, que por una lógica, cuyo sentido no he comprendido bien, se rehusa radicalmente á la revision de la Constitucion, porque quiere por toda Constitucion, como nos lo decia ayer, no el gobierno del sufragio universal regularizándose y constituyéndose en poder de una Asamblea soberana y de un poder ejecutivo personificado en un presidente, sino el gobierno del *Club universal.* Pero no sé que libertad sin forma, extravasándose á cada instante y en todos los lugares en comicios populares, deshaciendo hoy lo que el pueblo ha hecho ayer, no dando á la sociedad ni fijeza ni estabilidad, ni tiempo, ni horizonte de algunos años ante ella, movilidad radical de todos los pensamientos, de todas las leyes, de todas las cosas humanas, que no dejaría un dia de seguridad ni de porvenir á nada, forma que suprimiría muy sencillamente el *porvenir* de la lengua de los hombres, gobierno de cada minuto contra minuto! Esto puede ser bueno para el Gobierno platónico de las ideas, pero para los hombres, es la utopia de la instabilidad. Jamas ha habido un pueblo en el mundo que haya podido asentarse, él y sus hogares, sobre ese perpetuo temblor de tierra!

Pero responderé á M. Baze, á M. Labordère y á M. Chegaray. M. Baze nos ha dicho con franqueza y fuerza: Hay poca necesidad de lo que haceis, y habria inmensos peligros en abrir la puerta á las cuestiones que una asamblea constituyente agita siempre en su seno. Esperad que se forme una opinion en el pais, que esté en poderosa mayoría, y entonces no necesitareis discutir revisiones, una revolucion las habrá consumado antes que hayais tenido tiempo de pensarlas.

Señores, M. Baze me ha parecido raciocinar con perfecta exactitud en tesis general. Hay ciertamente un peligro seguro en agitar el pais con los problemas propuestos á una asamblea constituyente, y si en nuestra situacion no hubiese para la República ninguna otra clase de peligro ante nosotros, y de peligro próximo, yo me sometería á su opinion. Pero, quiéralo ó no M. Baze, estamos en presencia de dos peligros, ó al menos de dos fuertes agitaciones, en 1852; la eleccion de una Asamblea Legislativa y la eleccion de un Presidente, que M. de la Moscowa os presentaba como una insurreccion del pueblo contra la misma Constitucion. No tenemos, pues, mas que hacer que elegir los peligros. Eh bien! peligro por peligro, prefiero mil veces el que se previene al que se espera. Rehusando la revision, esperais inmóviles el peligro de 1852; autorizando la revision sábia, parcial, regular, constitucional, prevenis y alejais el peligro. No trepido en pronunciarme por el último partido. Y hé aqui mis motivos:

Se os ha trazado varias veces en esta discusion el cuadro del estado moral del pais en lo que concierne á sus deseos, á sus preferencias en materia de gobierno. En mi opinion, he aqui el verdadero estado del pais tanto cuanto me ha sido permitido conocerlo. Lo describo tal cual se me presenta en favor como en contra mia, como espectador imparcial.

El pais ha sido sorprendido por la República en 1848; es cierto; pero ¿qué quereis hacer? ¿Que habríais hecho vosotros, hombres de la monarquía, el 25 de Febrero, despues de haberse derrumbado repentina è irremediablemente el gobierno de entonces? ¿Habríais llamado á la legitimidad? ¿quien la hubiera recibido? ¿la casa de Orleans? Ella era precisamente la última cosa caida que fuese posible volver á levantar sobre sus propios escombros! ¿El imperio?.. que estaba enterrado hacía ya treinta años con el hombre que por sí solo era el imperio! ¿Habríais proclamado un gobierno anónimo? Pero el pueblo quiere que todas las cosas tengan un nombre, y no hubiera visto, comprendido, escuchado ni obedecido. ¿Un interregno? Pero él hubiera sido un campo abierto á todas las facciones, el *Pandemonium* de las revoluciones! Buen ó mal grado era necesaria la República. Era la tregua de Dios, el campo neutral, el terreno de la reconciliacion, el gobierno de todo el mundo; y fué proclamada. No la reconocían mientras no fué proclamada sino por algunos ciudadanos impelidos á la cabeza del pueblo por la tempestad ó la consagracion. Dejadla por nuestra cuenta y aun castigadnos por nuestra audacia muy ilegal cuando no habia ya leyes, no protestaré; pero reconocedla cuando la Asamblea nacional, elegida despues de tres meses de reflexiones, con mas libertad y universalidad, por mas que diga M. Labordére, que la que ha habido jamas en la tierra, la proclamó y os hizo salir del pueblo para gobernarlo! Eh bien! ¿cuales son hoy los sentimientos de ese pueblo sobre la República? Hélos aquí: Una inmensa masa de seis ú ocho millones de hombres privados hasta entonces del derecho de ciudadanos sufre sin duda con la República hasta cierta altura, porque todo gobierno que se funda es un trabajo y todo trabajo un dolor; pero esas masas saben que no se conquista sin algun trabajo la igualdad cívica, la nobleza del pueblo, el derecho de gobernarse por sí mismo, la libertad de su raza, la dignidad de sus generaciones, y por mas que se nos hable aquí de sus momentáneos, sufrimientos, ellas no estarán jamas dispuestas, segun la expresion de Mirabeau, á vender su dignidad de hombres por un pedazo de pan. Ellas nos decian en Febrero: Tenemos tres meses desocupados para servir á la República, y hoy todavía nos dicen: Tenemos un año ó dos de dificultades para el servicio de la soberanía del pueblo. Ellas murmuran contra el tiempo, pero creedlo, no blasfeman contra la misma República. Lo vereis si les dais la monarquía!

Lo que ellas quieren es una República de órden, de seguridad para los derechos adquiridos, de inviolabilidad para las propiedades, fuente de todo salario, para los capitales, movil de todo trabajo! Una República que les asegure la estabilidad relativa de las monarquias, garantías contra las revoluciones radicales, con los beneficios y las dignidades de la libertad! Ved, en inmensa mayoría, la República que ellas quieren, lo sé porque ellas han dado fuerza veinte veces á esta República posible, segun la expresion de M. de la Moskawa, contra la República imposible!

Cuando se sabe lo que quieren las masas, se sabe todo, porque, ¿qué pueden los partidos dinásticos contra esas masas bajo el sufragio universal? Nada mas que inspirarlas, dirijirlas, ilustrarlas, pero ante todo consultarlas! La solucion está siempre en el instinto nacional.

Considero, pues, la República como aceptada y defendida, cierta ó prontamente reconquistada por diez millones de hombres en las masas. Pero esas masas, republicanas por naturaleza, y las clases mas elevadas en el órden de la fortuna, pero que sienten tambien la instabilidad de las monarquías sobre un suelo que las absorbe á cada instante, y que á causa de esto, se resignan á una buena y regular democracia, esas masas y esas clases se preguntan todos los dias y en todas partes: ¿No podrá mejorarse, consolidarse, establecerse y corregirse la Constitucion? Y cada uno quiere ó sueña una mejora segun sus necesidades ó sus deseos; este, dos cámaras, aquel la reelegibilidad del presidente, agradable al pueblo; este, la eleccion por circunscripcion electoral, que suprimiese escrutinio de lista, azar, loteria, tinieblas de las elecciones populares; este otro, el medio de resolver pacificamente por medio del juicio del pais los conflictos entre los dos poderes; otro, presidencias mas largas; el de mas allá elecciones por tercias ó quintas partes! en fin, todo lo que es permitido soñar ó esperar para mejorar en el gobierno la suerte de todas las clases y aumentar el sentimiento de todas las seguridades que una República debe al pueblo, como una monarquía. Y todo esto se expresa por la palabra revision! Eh bien! Yo me pregunto como hombre que quiere ante todo naturalizar y afirmar la República, porque la cree el único régimen posible y apropiado hoy á su pais y á su época: ¿es prudente, es republicano atacar brutalmente todos esos pensamientos, todos esos deseos, todas esas esperanzas aun confusas en el alma del pueblo y decirle: No, con nuestra plena autoridad de republicanos, te prohibimos mejorar tu República? Tienes agravios, sufres, te quejas, te agitas por mejorar; te imponemos la inmovilidad y el silencio en una Constitucion que nosotros mismos declaramos mala en algunos artículos! Te condenamos á no moverte en el lecho en que te hemos colocado, para procurar una posicion mas cómoda, una actitud mejor! ¿Es este, os pregunto, el medio de hacer tolerar, aceptar y amar la República á ese pueblo? No, este es el medio seguro de hacerle detestar á los republicanos, de comprimirlo hasta que estalle su impaciencia, de hacerle maldecir su Constitucion toda entera por una ó dos letras de esa Constitucion que deben corregirse, y

preparar ó elementos de explosion á los facciosos, ó elementos de popularidad y de servidumbre á los usurpadores! Si desease la pérdida segura de la República la condenaría como vosotros á la inmovilidad!

Se os acaba de citar la América, y es M. Chegaray el que apela al testimonio de ella. Ah! la América que citais fué mas sabia; allí hubo como entre nosotros, y en la misma fecha, tres años despues de proclamada su Constitucion, partidos realistas que pidieron la monarquía, partidos radicales que pidieron la abolicion de las presidencias, partidos ambiciosos que pidieron la perpetuidad de los presidentes, partidos comunistas que pidieron la destruccion de la sociedad, partidos tímidos que pidieron que no se revisase nada de miedo de perderlo todo. Se revisó, y los falsos partidos se disiparon como aquí en presencia de la razon y del interés del sufragio universal, y la república volvió á adquirir su aplomo y fué eterna!

Atreveos á hacer lo mismo y obtendreis el mismo resultado. No temo que el sufragio universal envíe aqui otra cosa mas que la República! La soberanía del pueblo no abdica.

Soy, pues, partidario de una revision animosa y confiada de algunos artículos de la Constitucion, aun del artículo de reelegibilidad del Presidente, si el pueblo lo desea. Dejadle la libertad de escojer; si le rehusais un hombre, ese hombre será por el que él se apasione. Entregadle todos los nombres y que los inscriba sucesivamente segun sus afecciones y sus ideas. ¿Teneis miedo de popularizar demasiado la República? En cuanto á mí, no temo que ningun nombre le parezca jamas mas grande que el nombre del pueblo, y le haga abdicar su soberanía por la soberanía de un elegido!

Pero si quiero ó si acepto la revision de algunos puntos defectuosos de la Constitucion, quiero y debo ante todo querer preservar á la República; lo quiero porque estoy convencido en conciencia que no hay hoy sino abismos fuera de esta forma amplia y popular de gobierno para nosotros! Quiero en consecuencia, votando la revision, tener todas las garantías, todos los gages, todas las seguridades morales que, so pretexto de revisar la Constitucion, una asamblea de revision venga á ahogar la República, que renacería en la forma de demagogia y de revolucion! Esta garantía moral existe para mí y para la República en el sufragio universal! "Si quereis el proceso, dadnos el juez." El juez es el sufragio universal restituido íntegramente á la nacion. Espero y esperaré hasta el último momento que el gobierno y la Asamblea serán demasiado bien inspirados para revocar esa ley de 31 de Mayo que suprime cuatro millones de votos republicanos de la soberania electoral del pueblo, ley que ha engañado por la enormidad misma de ese resultado á los que no han creido sino depurar, y que han dividido así la nacion en dos pueblos! El dia en que la ley de 31 de Mayo sea revocada ó revisada, votaré la revision; hasta entonces no votaré nada, porque quiero con muchos buenos ciudadanos mejorar la Constitucion, pero no quiero jugar la República á los dados, ó la monarquía, no en manos de un pueblo entero, sino de una mitad quizá parcial del pueblo, á riesgo de ver salir de la urna ó una demagogia subversiva ó una calamitosa monarquía!

(Del *Pays*, en Paris, fecha 8 de Junio último.)

PARIS.

Cronica de la Quincena.

La historia de la asamblea legislativa está llena hace algunos dias de resplandores y borrascas; es una série de incidentes que resaltan en relieve sobre el fondo mismo de la situacion, que se ligan de cerca ó de lejos, que nacen aun algunas veces, que de una ú otra manera la dibujan y la acusan. Encuadrada, por decirlo asi, en esa série de episodios parlamentarios, la situacion se apercibe mejor, se deja comprender enteramente, y se manifiesta ahora en un todo á las miradas del público. Bastan pocas palabras para reasumir su sentido íntimo, para caracterizar sus diversos aspectos; nosotros la reduciremos de buen grado á esos tres puntos sobre los cuales llamamos con toda nuestra alma la reflexion de los hombres de bien, rogándoles se interroguen á sí mismos en conciencia sobre cada una de las siguientes cuestiones, y que obren en seguida segun el exacto juicio que hayan pronunciado, que obren con todos los recursos que estan á la disposicion de un verdadero ciudadano, cuando quiere esperar en su pais hasta el último momento.

Ante todo ¿no es cierto que á esta hora se produce un movimiento de un incontestable poder en medio de la nacion, un movimiento natural y cada vez mas fuerte, que se aumenta visiblemente como la creciente de los grandes rios? ¿No es cierto que desde el instante en que la idea de la revision, llamándola con un nombre que se ha hecho popular, ha penetrado hasta las capas mas espesas de esta sociedad tan perturbada las ha atravesado como un rayo de luz? Téngase esto presente y pregúntese si no hay una analogía mas profunda quizá que lo que todavia se sospecha entre la faz que empieza y la faz de que procedpor la eleccion del 10 de Diciembre. Se recordará sin duda ese irresistible ímpetu de las masas que una vez puestas en camino, se arrojaron sin oir ya nada y votaron con la *furia francesa*. Había sin embargo razones para moderar ese arrebato hácia lo desconocido; pero lo desconocido que alarmaba la sabiduría, ó si se quiere, la desconfianza nada tenia que atemorizase á la multitud en esa pasion en que la había arrojado el violento deseo de un estado mejor. La multitud no se contenta facilmente con estar mal por el temor de estar peor; ella se dirije rectamente al extremo opuesto del lado en que siente los dolores, porque se imagina que el remedio está allí y que lo encontrará al instante. Los paisanos y los obreros que levantándose en masa el 10 de Diciembre, votaron la República á la presidencia de un Napoleon, no veian otra cosa mas allá. Les había venido la idea de que este era el medio de curar el terrible malestar que había ganado á todo el mundo, y corrieron con la cabeza baja en busca de curacion. Sucede ahora con la revision del pacto constitucional de 1848 lo que sucedia cuando la eleccion de 10 de Diciembre; es una puerta (y esta es todavia mas única que lo que lo era la otra), es una puerta para salir del callejon donde se sofocan. Se pueden comentar de tantas maneras cuantos partidos y matices de partido hay los motivos individuales que hayan decidido á los hombres políticos á tomar la iniciativa en ese supremo esfuerzo; el motivo universal del éxito que lo corona del impulso que lo precipita y lo hace invisible, es el ardor febril con que se aspira por toda la Francia á conquistar aire y espacio para mejorar el pecho. Oid solamente á la multitud que peticiona, oid la expresion mas sincera y mas unánime de sus votos; se pide la revision por la revision: no se le pide en suma contra la República; los republicanos puros son los que lo harían creer á fuerza de enojarse; la piden contra la posicion insostenible que ha agotado todas las paciencias, y aun cuando no debiese ser mas que un descanso despues del primer descanso de la eleccion de 10 de Diciembre, actualmente es tan necesario como lo fué antes aquel. No hay en ello intrigas que puedan prevalecer, no hay táctica clandestina que produzca esos efectos contagiosos sobre todo el ser moral de un pueblo; hay el imperio absoluto de una necesidad de órden público, y casi diría de existencia nacional: *primo vivere*! Lo que produzca la revision, hasta donde se llegue al dia siguiente de resuelta ella nadie seguramente lo sabe; pero se sabe perfectamente que absolutamente se puede marchar si no se obtiene, y esta clara conciencia de la necesidad es la que hará que se obtenga. No se lucha por mucho tiempo, aun en un pais en revolucion contra el grito de la conciencia universal.

¿No es cierto sin embargo, y esta es otra faz de la situacion, ¿no es cierto que cuanto mas se propaga y se extiende ese grito soberano, se ven exasperar mas á todos aquellos que habían pensado desposeer á la Francia de sí misma é imponerle la regla de su escuela, ó simplemente el yugo de su voluntad? A medida que las peticiones en favor de la revision han adquirido consistencia, sordas ó tumultuosas, se han sentido redoblar las pasiones de los espíritus facciosos; se creería que esas pasiones pretenden sofocar ya la voz del pais é intimidarlo con su ruido ó sus amenazas. Esos son espíritus facciosos que no saben ser consecuentes consigo mismos, si no es en su inveterada inclinacion por una dominacion brutal, que desmienten facilmente sus mas esenciales doctrinas en beneficio de esta dominacion, que sostienen por ejemplo que el sufragio universal no dejaria de hacer republicana á la Francia, y que sin embargo, absolutamente quieren admitir que la república depende del sufragio universal. La república, con ellos y sus amigos, es su estrecha ortodogia, es su intolerante catecismo, no hablo sino de los que son honorables, sin lo que agregaria que es la satisfaccion egoista de su orgullo y de sus apetitos. La república, concebida asi por esos altivos cerebros, se explica bastante facilmente para ellos, y como no ven en ello otros misterios, no le perdonan al resto de la nacion el estar menos segura que ellos mismos que la república le conviene y que debe procurar edificarse. De ahí esas voces que se aumentan, esos gestos arrebatados, esos escándalos de tribuna, esos siniestros rumores que circulan en voz baja. De ahí esas explosiones calculadas de un fanatismo sistemático que anuncia á golpes de tambor que están prontos á morir mas bien que á rendirse; se intenta causar miedo á las gentes. ¿No es cierto que si hay alguna manera de quitar á las instituciones republicanas el prestigio que ellas pueden conservar, es esa conducta de los republicanos furiosos? ¿No es cierto que esa afectada bullanga no consigue sino estimular mas los sentimientos que ella afecta arrostrar y refluyen rápidamente contra los que la ejecutan, y disgustan á la opinion que pretenden servir así? A la larga se verá cuantos quedan que no apercibiéndose del abismo á que arrastran su fortuna y su bandera, ó que, apercibiéndose de ello, la impelerán siempre á él por capricho ó de cólera.

En fin, y este es nuestro tercer punto, que no es el menos singular, al lado de esos desesperados que no quieren la revision á ningun precio, hay sabios que con una gran calma profesan que bien la querrian, si ella fuese posible, pero que declarándola de antemano impracticable, dan al mismo tiempo á comprender que nada les cuesta resignarse á pasar sin ella. ¿No es cierto que esa resignacion debe parecer al menos sorprendente en hombres de Estado que conocen á no dudarlo, todos los vicios de la constitucion de 1848, no habiendo conseguido ellos mismos en su orígen sino evitarle los mayores, sin poder preservarla de los inconvenientes inseparables del medio de que ella emanaba? Cualesquiera que sean los motivos que parecen tranquilizarlos hoy sobre las eventualidades de 1852, para dispensarlos de inquietarse mucho anticipadamente, cualesquiera que sean los motivos mas ó menos particulares de esa actitud indiferente ¿no es cierto que una actitud semejante en presencia de un porvenir tan próximo y tan sombrío contrasta penosamente con las preocupaciones del pais, y no le impone de manera que pueda inspirarle mas confianza? Por poco que miren á su alrededor, y mas aun en el pais que en la asamblea, no podrían disimularse que cualquiera que abordase friamente esta cuestion capital de la revision se encontrará bien pronto fuera de la corriente de la opinion, de una corriente no caprichosa ó fugitiva, sino durable y profunda. ¿No es cierto que esa cision que se operase entre la opinion y los gefes parlamentarios que ella gusta respetar y seguir acabaria por ser una causa de descrédito para ellos y de ruína para todos?

Tales son los puntos principales en los cuales se detiene naturalmente el pensamiento, cuando se observa la crisis actual; tales son los puntos sobre los cuales es necesario tener una conviccion formada para formarse tambien una conducta en presencia de las próximas circunstancias en las cuales será quizá mas personalmente responsable todo hombre que lo que ha sido todavía en ninguna de las faces de nuestra nuestra historia revolucionaria. ¿Debemos asociarnos al ímpetu que se pronuncia en favor de la revision y contribuir cada uno por su parte á acelerarla? ¿Debemos solamente mirar de un poco alto esa tendencia, y no asociarse á ella sino para desanimar á los otros prodigándoles la opinion de no entregarse demasiado á ella? ¿O debemos, acaso, aprobar el encarnizamiento que los republicanos de la època de la conquista oponen á todo ensayo de ese gènero, como si siendo la república un patrimonio exclusivamente suyo y no de todo el mundo, nadie sino ellos debiera disponer de ella? Es imposible adoptar aqui uno ú otro partido, es un deber elegir y mantenerse firmemente en la eleccion. Para elegir con conocimiento de causa, no es un mal aprendizage recoger y meditar las escenas recientes que han agitado á la asamblea nacional, ver en su conjunto las operaciones de los partidos en lucha y los golpes que ensayan.

La primera impresion que recibimos comparando los recuerdos de esas sesiones tumultuosas, es que la extrema izquierda se contrae evidentemente á tener en alarma al partido sobre el cual ella cree poder contar fuera del recinto legislativo. Ella trabaja lo mejor que puede, por medio de los votos de sus oradores y las groseras violencias de todos sus excéntricos, en distraer á sus hermanos y amigos, á sus aventureros soldados del espectáculo desanimador de esa union repentina que se manifiesta en la mayoria razonable y sensata de la Francia para llegar de comun acuerdo al terreno neutral de la revision. Lo hemos dicho ya, su proceder consiste en hacer mas ruido que las peticiones, á fin de ahogarlas ú ocultarlas. Ella había pensado un instante que á las peticiones para la revision del pacto de 1848, estaría en actitudes de oponer un número poco mas ó menos suficiente de peticiones rivales para la derogacion de la ley de 31 de Mayo. Esta era una ilusion que debía iluminarla. Se ha ensayado en las provincias y no se han encontrado sino muy raras firmas; se le ha ensayado en Paris, y sobre un exámen mas ámplio, ha debido renunciarse á la esperanza de producir un movimiento un poco significativo; y han desistido prudentemente aun antes de haber puesto nada en obra. La imprevista hostilidad declarada de un golpe, contra la ley de 31 de Mayo por algunos de sus mas entusiastas promotores no ha conquistado muchos reclutas para ese campo. El vigoroso acento con que M. Baroche ha profesado por sí y por el ministerio entero una adhesion completa y fundamental al sistema de una ley tan necesaria, el á propósito de esa verdadera declaracion de gabinete, han zanjado bruscamente todas las incertidumbres que se mantenian artificialmente en muchos espíritus.

Este ha sido por otra parte, y particularmente esta vez, un acalorado desafio, la consecuencia bastante lejana, pero todavía muy apasionada, del dia en que en la otra quincena la querella se había anunciado, y casi empezado. Se recordará que la ocasion la proporcionó el texto de un mensage telegráfico relativo á la eleccion de las Landas. El debate iba á ser renovado por el informe que M. de Dampierre tenía que leer sobre esta eleccion, que por otra parte no era contestada, y que enviaba á la Cámara al General Durrieu, partidario confesado de la ley de 31 de Mayo. La montaña se prometía aprovecharse de esta coyuntura muy natural para excitar en el parlamento, en honor del sufragio ilimitado, el tumulto que ella no ha obtenido todavía del pais, para dar una batalla mas á la ley de 31 de Mayo. Desgraciadamente ella se había colocado bajo un gefe que muchas veces ha repudiado cuando se ofrecía, de quien sospecha siempre, aun cuando ella lo acepta, y que entonces aceptaba porque confiaba en la aspereza de su temperamento para envenenar un litigio en donde no entraba menos animosidad personal que motivos políticos. M. Girardin le parecía muy á propósito para desagradar á M. Leon Faucher; el inconveniente es que M. de Girardin tiene siempre mas de un rencor en voga, y que no es dueño de dominarlos como a sus ideas, teniendo una cada dia. Hay en esa cabeza ardiente una excitacion enfermiza que se manifiesta sobre todo á la luz de la tribuna, y que transforma en cóleras repentinas los proyectos mejor calculados de su mas fria habilidad. M. Girardin ha dejado á M. Leon Faucher para emprenderla con M. de Dampierre, y la ley de 31 de Mayo, en lugar de sufrir un asalto en regla no ha tenido que ensayar mas que el fuego graneado de interrupciones un sí es no es parlamentarias. "El vicio de la eleccion de las Landas, ha exclamado M. Madier de Montjau, es la ley de 31 de Mayo." He ahi toda la fuerza de los argumentos de la Montaña. La ley de 31 de Mayo no existe, porque no le place que ella exista. La Montaña sabe dispensarse cuando le conviene del método de interpretacion judáica que ella aplica á la constitucion. Los padres de la constitucion han previsto que ella daria grandes motivos para querer cambiarla, y han hecho lo mejor que han podido para que no lo consiguiesen, han decidido que en un caso semejante, 188 votos serian una cifra que pesaria mas que 562. Esta cifra de 188 se ha convertido en los bancos de la izquierda en una cifra sacramental; se interesan en no desprenderse de ella y no se jura sobre ese capitulo, sino por la letra de la constitucion. La letra de la constitucion no ha prohibido, sin embargo, reglar el domicilio electoral; ella ha determinado sabiamente que á los 21 años se tendria la madurez necesaria para participar del Gobierno de su pais; que se tendria sin saber leer, la inteligencia necesaria para nombrar por sí solo y todos en globo, á los ocho ó diez diputados de su departamento. Estos son méritos recomendables que valen bien que se le excuse de no haber dicho tambien que habria indiferentemente electores volantes y electores sedentarios; pero en fin, ella no lo ha dicho y la ley de 31 de Mayo ha pasado por el claro que le dejaba ese vacio del texto constitucional. Pero el texto no es ya nada á los ojos de esos puritanos de la constitucion, que se rehusan á salir del sentido literal cuando se trata de la revision. Os amenazan con las revueltas, si emprendeis la revision fuera de su texto, os amenazan tambien si no les abandonais la ley de 31 de Mayo, que no excede sin embargo en nada los términos de su evangelio; lo que quiere decir que ellos son por sí solos la ley y los profetas, los señores soberanos de la república y por consiguiente de la Francia, á quien la república es superior, los señores en virtud de ese derecho del mas fuerte ocupante, de que sin embargo la Francia no les perdona haber usado un dia.

(*Continuará.*)

[De la *"Revista de los dos Mundos,"* en Paris, fecha 1.° de Junio último.]

TEXTOS COMPARADOS

DE LOS

PROYECTOS DE TRATADOS LE PREDOUR,

DE LAS BASES-HOOD Y DEL TRATADO YNGLES

anotados

bajo el punto de vista de los hechos, de los precedentes diplomáticos, y del derecho internacional,

POR AUGUSTO BOURGUIGNAT,

abogado del Consejo de Estado y del Tribunal de Casacion, y acompañados de diversos documentos sobre la cuestion del Plata y especialmente de la opinion de los Señores Dupin, Guizot, De Lamartine, los almirantes De Mackau y Massieu Declerval, De Mareuil, &c.

PARIS:

Ymprenta de la Señora viuda Bouchard Huzard,

Calle l'Eperon, 5.

1851.

DIVERSOS DOCUMENTOS SOBRE LA CUESTION DEL PLATA.

(Conclusion.)

Carta del Señor Vice-Almirante Massieu de Clerval.

Montevideo, Noviembre 9 de 1848.

"Siempre son los mismo hombres los que quieren á viva fuerza desempeñar un rol en los negocios del Plata, y que se oponen á lo que quiere el Gobierno Frances; la necesidad de armarse que ellos han invocado, no es mas que un falso pretexto; *ellos no pueden obtener garantias mas completas que las que nos han sido dadas por el General D. Manuel Oribe*, y que nos estaban aseguradas hacía ya mucho tiempo; pero los revoltosos no querían ni promesas ni garantías, querían que todo se pusiese en cuestion, que yo desembarcase marinos armados, y que hiciese atacar la escuadrilla argentina en provecho de *ciertos traficantes* de Montevideo y del suyo propio.

Los negociantes respetables son agenos á todo esto; los otros son simples artesanos ú oficiales subalternos que han venido á buscar fortuna aquí, tomando servicio en la titulada legion de voluntarios; por lo demas el gobierno de Montevideo se entrega á las medidas mas ilegales; dificil es que pueda sostenerse por mucho tiempo."

Opinion del Señor Almirante de Mackau.

Refiriendo la carta que precede en la tribuna de la Cámara de Diputados, el Señor Almirante de Mackau se expresaba así:

"¿Sabeis, Señores, quienes son los que la han considerado diferentemente? (la cuestion del Plata.) Son los que han procurado hacer asumir á la Francia en aquellos parages un rol que no convenia ni á su dignidad ni á sus intereses; son los que, antes de la mision que fuí encargado de desempeñar en el Plata, han intervenido con sus personas, sus consejos, con las armas y con el dinero de la Francia.

"Las personas que se ocupan exclusivamente de sus negocios, que no se mezclan en las guerras del pais, *nada tienen que temer, ni en sus personas ni en sus propiedades.* El Señor Massieu de Clerval dá de ello el

ejemplo y el testimonio, citando la convencion por la cual el General D. Manuel Oribe, que se encuentra delante de la ciudad, *se obliga*, en el caso en que esta ciudad cayese en sus manos, *á preservar á los Franceses de todo daño*; y no podeis vosotros pedir mas.

"¿Sabeis quienes son los que reclaman y se quejan? Los que han procurado hacer tomar á la Francia, en aquel pais, una actitud contraria á su dignidad y á su honor; son los que despues de haber obtenido 300,000 francos del gabinete de 15 de Abril (M. Thiers), con permiso para gastarlos, han gastado 2,300,000 francos, y entregado el dinero de la Francia á *intrigantes* que solo querian enriquecerse á nuestras expensas; estos son los que se quejan.

"Nuestro interès en aquellos paises, es velar por el restablecimiento del órden; ¿cual debe ser, pues, alli nuestra política? Héla aquí: cuando nuestros compatriotas se abstengan de mezclarse en los negocios del pais, será necesario protegerlos; pero cuando tomen parte en ellos, será necesario abandonarlos á sí mismos. Y por otra parte ¿con qué derecho podriamos ponerlos al abrigo de las eventualidades de los que hacen la guerra en el pais, cuando ellos tambien la hacen? que hagan lo que los Yngleses y Dinamarqueses, que, no ocupándose jamas mas que de sus negocios, jamas son inquietados. Arguyen sobre las consecuencias que podría tener para ellos el triunfo de tal ó tal partido! ¿Y què les importa esto á nuestros nacionales? ¿Ygnoran acaso que se ha concluido un tratado con el General D. Manuel Oribe, segun el cual todos los Franceses que no se han mezclado en la guerra, nada tienen que temer si èl triunfa? En conciencia, no podria hacerse mas."

Carta de M. de Mareuil.

Buenos Ayres, Septiembre 23 de 1845.

A. S. E. el Sr. D. Felipe Arana, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina en Buenos Ayres.

Señor,

Acabo de recibir la nota que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme con fecha de ayer, y por la cual se me hace saber que ha elevado al conocimiento de S. E. el Señor Gobernador la necesidad en que voy á encontrarme á consecuencia del establecimiento del bloqueo, de cesar en mis relaciones con el gobierno y de dejar el territorio Argentino. Al mismo tiempo V. E. me expresa que está encargado por S. E. el Señor Gobernador de pedirme sobre varios puntos, explicaciones tendentes á establecer cual ha sido durante mi residencia aquí, el carácter de las relaciones de la Legacion del Rey con el Gobierno Argentino, y la conducta del Gobierno en los negocios que he tenido que seguir cerca de él.

Estoy tanto mas dispuesto á daros las explicaciones que me pedis, cuanto que he transmitido ya al Gobierno del Rey, informes precisos y detallados sobre varios puntos tocados en vuestra nota.

Tomo las cuestiones de V. E. en el órden que V. E. les ha dado.

1. ° Desde el momento en que me he encontrado colocado aquí á la cabeza de la Legacion del Rey hasta hoy, no he tenido que quejarme, de parte del Gobierno Argentino, de ningun acto directo que alterase las amigables relaciones existentes entre la Francia y la Confederacion Argentina. Si alguna vez he tenido que reclamar en favor de algunos Franceses contra un acto que emanase de alguna autoridad subalterna, se ha hecho pronta justicia á mi peticion.

2. ° No he tenido conocimiento de que haya habido á la cabeza de la policía una asociacion famosa por cantidad de hechos siniestros. (1) En cuanto al hecho de las papeletas de seguridad dadas á los súbditos franceses por la cancillería de esta Legacion y que habrian sido rotas por un agente cualquiera de la autoridad, despues de lo cual los portadores de estas papeletas habrian sido arrestados é incorporados á las tropas argentinas, jamas ha llegado esto á mi conocimiento; pero, para mayor seguridad, he hecho tomar informes hace dos dias, y puedo afirmar de la manera mas positiva que el hecho no ha tenido lugar desde que yo estoy aqui; algunos Franceses habian sido inscriptos en las listas de enrolamiento, y uno solo habia sido incorporado; pero á solicitud mia todos han sido declarados inmediatamente exentos del servicio, con una eficacia por la cual os he manifestado mis agradecimientos.

3. ° Ninguna muger francesa se ha dirigido á mí para quejarse de que se le hubiese rehusado un pasaporte para ir á reunirse á su marido, ningun hijo al cual se haya rehusado ir á reunirse á sus padres; solo sé que en virtud de una medida general anterior á mi llegada no se dá ningun pasaporte para Montevideo.

4. ° En fin, no he sabido que la policía de esta provincia haya obligado, por medio del terror á los súbditos franceses, á firmar peticiones en oposicion con su gobierno.

Por lo que respecta al asesinato de la familia escocesa de que me hablais en vuestra nota, no es este un hecho sobre el cual pueda ser llamado á hacer indagaciones, pero ha ocupado mucho la atencion pública, y tengo conocimiento de los pasos activos dados por órden del Gobierno Argentino para descubrir á los autores de este atentado, y aunque ellos no hayan producido hasta ahora ningun resultado, estoy convencido por mi parte, de su sinceridad; por lo demas, hace mucho tiempo que me he explicado en este sentido cerca del gobierno del Rey.

(1) M. de Mareuil hace aqui alusion á esa famosa *mazorca*, ó tribunal secreto de donde salian las cartas de asesinato contra los extrangeros ó nacionales que eran sospechosos al Gobierno.

Agregarè, por último, que aunque estoy necesariamente informado sobre lo que pasa en la Banda Oriental, habia pedido á Montevideo, hace ya dos meses, informes precisos sobre la supuesta carnicería de un millar de prisioneros despues de la batalla de la Yndia Muerta; y los informes que se me han transmitido en contestacion por una persona en quien tengo toda confianza y que está perfectamente colocada para conocer la verdad no me han dejado ningun motivo para creer que eso fuese exacto.

Aceptad, Señor, &a.

[Firmado] J. de Mareuil.

Opinion de M. de Lamartine.

Saint-Point, Octubre 7 de 1847.

Al Redactor del Diario "La Presse."

Señor,

Creo deber responder espontáneamente, y solo por el celo de la verdad, intervenir con una palabra en la polémica suscitada hace algunos dias entre la *Presse* y el diario *El Comercio*; polémica en la cual mi nombre y mi opinion sobre los negocios de Montevideo han sido repetidamente citados y contradictoriamente interpretados.

No solo no he dado, Señor, ningun desmentido á las palabras pronunciadas por mí en la tribuna el 27 de Abril de 1844, no solo no he confesado ninguna exageracion en esas palabras, sino que al contrario, he contenido el sentimiento de reprobacion que sublevaba en mí, y que subleva todavía, la conducta de los diversos gabinetes que han comprometido y agravado sucesivamente este malhadado negocio.

He visto en él la mas escandalosa violacion del derecho de gentes, que no permite á los ciudadanos de una nacion tomar partido en las guerras civiles de otra nacion extrangera, *sin autorizacion de su gobierno.*

He visto la mas inaudita rebelion contra la autoridad de la madre patria, en la obstinacion de esos emigrados en armarse, *contra el voto de su propio gobierno*, y en despreciar los consejos y las órdenes de los agentes encargados de protegerlos.

He visto la incalificable debilidad y la complicidad del gabinete, sufriendo, permitiendo, estimulando esas irregularidades, acabando por *asalariarlas*, y haciendo la guerra por medio de letras de cambio, giradas sobre el tesoro por los *empresarios de guerra civil de Montevideo* y aceptadas por el Gobierno Frances.

En fin, me he reservado altamente el derecho de pedir cuenta un dia á los ministros que han aceptado esas letras de cambio, del empleo de la contabilidad de esos cuatro millones de fondos secretos diplomáticos, subsidios manchados de sangre, pagados, recibidos, empleados, justificados y verificados por el ministerio de la irresponsabilidad, en manos de no sé que negociantes ó de que agentes de este deplorable tráfico de la dignidad y de la sangre de la Francia.

En cuanto al Señor John Lelong, delegado de los Franceses de Montevideo, recordará y los demas delegados de Montevideo recordarán con él, que cuando me hicieron el honor de venir repetidas veces á ocuparme de sus negocios, declinè invariablemente esta confianza. Yd á buscar, les dije, otros defensores entre los que aprueban las irregularidades de nuestra conducta diplomática en las márgenes del Plata. Lamento á los desgraciados Franceses comprometidos por la imprevision y connivencia del gobierno; yo mismo los defenderè, en caso de necesidad, á mano armada y á cara descubierta, contra las consecuencias de sus faltas; pero jamás les sacrificaré *ni el derecho de las naciones que ellos han violado* ni el tesoro público que ha sido arruinado en su nombre, ni la paz que se compromete, ni la sangre de la madre patria que se les deja comprometer en una querella que no es la de la Francia!

Bien lejos de prometerles el apoyo de mi voto y de mis opiniones, me prometo á mí mismo combatirlos en todas las ocasiones y defender perseverantemente contra ellos la diplomacia, el honor, el tesoro y la sangre del pais.

Sé, añadí, que no es uno popular á este precio; pero esperaré!

(*Firmado*) A. de Lamartine.

Diputado de Mácon.

Carta de M. Pichon, antiguo Cónsul Frances en Montevideo.

"Rada de Montevideo, Febrero 23 de 1844.

"Ciertamente, Sr. Ministro, si hay en todo esto hostilidad de alguna parte, no es de la mia, y sí de la del gobierno de Montevideo contra los intereses de la Francia y los residentes franceses.

"Ademas de las eternas tentativas hechas para comprometernos en sus querellas con la República Argentina, tenga á bien recordar V. E. *esa larga serie de vejámenes sufridos por nuestros compatriotas y nuestro mismo gobierno en menos de dos años en estos paises.*

"El 30 de Mayo de 1842, una circular anuncia á todos los agentes extrangeros en Montevideo que, si la invasion de las tropas argentinas tiene lugar, desde ese momento el gobierno de la República no reconocia ya ninguna garantía á las propiedades de los extrangeros en la campaña, y en consecuencia les dá cuatro meses, á contar de la fecha de la circular, para retirarse de la campaña con sus propiedades. En el mes de Noviembre, se aplica *exclusivamente* sobre los extranjeros una patente doble de la que pagaban ordinariamente, y que era ya *doble* de la de los hijos del pais, agregándose á ello un empréstito *forzado* de un 12 por ciento sobre la renta de las casas.

"En el mes de Diciembre se toman sin indeminizacion á los extranjeros todos sus esclavos, para hacerlos soldados; en conformidad á la circular de 30 de Mayo, se les arroja de todos sus establecimientos, ya sea en los arrabales ó en la campaña.

"En el mes de Febrero de 1843, se toman todos los animales vacunos de los Franceses al rededor de Montevideo, 3 ó 4,000, so pretexto de arrebatar este recurso al ejército enemigo que se aproxima; y en seguida no se permite ya á los propietarios que maten sus animales, que son vendidos á vil precio á algunos afiliados del gobierno.

"Cuando se trata de fortificar á Montevideo, se toman, sin pagar, sin tasacion, los ladrillos, las maderas y la piedra de los Franceses.

"Se les arrebatan sus carros y sus animales para los acarreos necesarios para estas obras, y siempre gratis.

"Se despoja á los Franceses de sus casas, sin necesidad, para colocar soldados en ellas, oficiales, familias venidas de la campaña, y no se les paga ningun alquiler."

El Cónsul de Francia.

Pichon.

Ynstrucciones dadas por M. Thiers, Ministro de Negocios Extrangeros, al Señor Almirante de Mackau, el 21 de Julio de 1840.

"Este asunto me conduce á hablaros de nuestras relaciones actuales y futuras con los auxiliares que hemos encontrado en las márgenes del Plata; estas relaciones serán de una naturaleza delicada y merecerán, de vuestra parte, la mayor atencion. Seria necesario, si tratamos con su enemigo Rosas, que no pudiesen acusarnos de deslealtad y abandono. Si ellos no han arribado á su objeto, ó si no están muy próximos á arribar, [en cuyo caso se os ordena tratar], estareis en presencia de auxiliares que no habrán querido ó no habrán podido cumplir sus promesas. En el primer caso, nada les debeis; en el segundo, les debeis interés, buenos oficios y aun socorros para arrebatarlos á los peligros que podrian amenazarlos; peligros, por otra parte, poco probables en paises en que los partidos vencidos y vencedores tienen tanta dificultad en reunirse; pero ellos no pueden exigir de vos que prosigais indefinidamente, y por causa de ellos, *una lucha en que nosotros no los hemos comprometido; y en la cual espontanea y voluntariamente ellos mismos se han comprometido*, y para cuyo éxito han pedido y obtenido nuestros socorros, sin devolvernos, ni próximamente, tantos servicios como los que ellos han recibido de nosotros.

"Sin embargo, si conseguis negociar con el Presidente Rosas, debereis poneros en comunicacion con ellos, advertirlos de vuestros pasos, ofrecerles vuestra amigable intervencion, salvarlos, en una palabra, tanto cuanto sea posible, de las consecuencias de la guerra civil provocada por ellos."

Extracto de un despacho del Señor Conde de Lurde á M. Guizot.

Buenos-Ayres Diciembre 23 1842.

...."El Consul del Rey en Montevideo me habia transmitido, hace algunos dias, un despacho del Señor Vidal que se le encargaba comunicarme, y en el cual se le preguntaba si se creia autorizado á dejar tomar las armas á la poblacion francesa de Montevideo y á hacer desembarcar marinos franceses en aquella ciudad. Se ha rehusado á esta doble peticion, y yo me he apresurado, respondiendo á las instrucciones que tenia á bien pedirme, á confirmarlo en esa repulsa.

Por mi parte, no creo deber pasar mas allá de lo que he dicho aquí en el interés del gobierno de Montevideo, y aun el de nuestros nacionales no me parece deber necesitar mas. . . ."

Carta de Lord Palmerston al General O'Brien, Cónsul del gobierno de Montevideo.

Foreign Office, Noviembre 13 de 1848.

Señor,

"El Gobierno de S. M. se ha ocupado de la carta que me habeis dirigido el 7 del corriente, respecto de los negocios del Estado Oriental del Uruguay, así como de la necesidad que, en vuestra opinion, existiría para la Gran Bretaña de ir en proteccion de ese Estado. En respuesta, debo haceros observar que en este momento los negocios de Montevideo parecen dirijidos *por un puñado de aventureros* extrangeros que ocupan militarmente esta capital, y que hacen obrar á su arbitrio al gobierno puramente nominal de esa ciudad, que fuera de los muros de la plaza los individuos que se titulan gobierno del Uruguay no tienen una pulgada de terreno que reconozca su autoridad. Por otra parte es evidente que los aventureros bajo cuya influencia dictatorial se encuentra Montevideo son la única causa de los males de que os quejais, y que la paz reinaria ya en el territorio del Uruguay si ese bando que se ha apoderado de la capital, consintiese en entrar en arreglos con el General Oribe.

"Tengo el honor, &a.

Palmerston."

Sigue aquí un hermoso mapa iluminado de la Confederacion Argentina, con los territorios adyacentes.

(*La Gaceta.*)

Correspondencia relativa a los negocios de Hungría.

1847 y 1849.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.

Agosto 15 de 1850.

(*Continuacion.*)

No. 291.

El Baron Brunnow al Vizconde Palmerston.

[Traduccion.]

Brighton, Bedford Hotel, Agosto 22 de 1849.

El Baron Brunnow presenta sus cumplimientos al Sr. Vizconde Palmerston, y tiene el honor de comunicar adjunto un despacho del Conde de Nesselrode, que anuncia el término de la guerra de Hungría, á consecuencia de la determinacion del Dictador Georgey de hacer cesar una resistencia ya inútil, entregándose con todas las tropas de su mando, al ejército Ruso bajo las órdenes del Príncipe de Varsovia.

El Baron Brunnow considera un deber poner esta informacion en conocimiento del Gobierno de Su Magestad Británica, en la persuasion de que sabrá con satisfaccion un acontecimiento que pone fin á la efusion de sangre y que promete para la Hungría un feliz y próximo retorno al buen órden y á la paz.

Ynclusa en el No. 291.

El Conde Nesselrode al Baron Brunnow.

[Traduccion.]

Sr. Baron, Varsovia, Agosto $\frac{4}{16}$ de 1849.

Me apresuro á anunciar el fin de la guerra de Hungría, y á invitar á V. E., por órden del Emperador, á poner este grande acontecimiento en conocimiento del Gabinete Yngles. El que ha traido esta noticia es el Coronel Paskiewitch, hijo del Príncipe Mariscal.

Despues de la ocupacion de Grosswardein por nuestras tropas y los triunfos obtenidos por el General Baron Haynau y el Ban Jellachich en el Sud de Hungria, Georgey, que se había hecho Dictador, se valió de su poder discrecional para hacer cesar una resistencia ya inútil, entregándose con todas sus tropas al ejèrcito Ruso al mando del Príncipe de Varsovia. Ha enviado al mismo tiempo á todos los gefes de los diferentes cuerpos y destacamentos Húngaros la órden de deponer las armas.

El Gran Duque Heredero pasa á Viena para presentar á Su Magestad Ymperial y Real Apostólica las sinceras felicitaciones de nuestro Augusto Señor.

Mientras iban pasando estos importantes acontecimientos en las llanuras del Theiss, el Generel Lüders ha obtenido de nuevo una brillante victoria sobre Bem cerca de Hermanstadt.

Reciba V. E., &c.

(Firmado) Nesselrode.

Correspondence respecting the Affairs of Hungary.

1847—1849.

Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.

August 15, 1850.

(*Continuation.*)

No. 291.

Baron Brunnow to Viscount Palmerston.

[Translation.]

Brighton, Bedford Hotel, August 22, 1849.

Baron Brunnow presents his compliments to Viscount Palmerston, and has the honour to communicate herewith a despatch from Count Nesselrode, announcing the end of the war in Hungary, in consequence of the determination of the Dictator Georgey to cause an unavailing resistance to cease, by surrendering with the troops under his command to the Russian army under the orders of the Prince of Warsaw.

Baron Brunnow considers it his duty to bring this information to the knowledge of the Government of Her Britannic Majesty, in the persuasion that they will learn an event with satisfaction which puts an end to the shedding of blood, and which promises for Hungary a happy and early return to good order and peace.

Inclosure in No. 291.

Count Nesselrode to Baron Brunnow.

(Translation.)

M. le Baron, Warsaw, August $\frac{4}{16}$, 1849.

I hasten to announce to you the end of the war of Hungary, and to request you, by the order of the Emperor, to bring this great event to the knowledge of the English Cabinet. It is Colonel Paskiewitch, son of the Prince Marshal, who has brought this intelligence.

After the occupation of Grosswardein by our troops and the successes obtained by General Baron Haynau and the Ban Jellachich in the south of Hungary, Georgey, who had become Dictator, employed his discretionary power to cause a resistance to cease which had become unavailing, by surrendering with all his troops to the Russian army under the orders of the Prince of Warsaw. He has at the same time sent orders to all the leaders of the different Hungarian corps and detachments to lay down their arms.

The Hereditary Grand Duke [illegible] proceed to Vienna to convey to His [illegible] Imperial and Royal Apostolic Majesty the [illegible] congratulations of our August Master."

While these important events were passing on the plains of the Theiss, General Lüders has again gained a brilliant victory over Bem near Hermanstadt.

Receive, &c.

[Signed] Nesselrode.

No. 292.

Sir Stratford Canning al Vizconde Palmerston.—(Recibida el 24 de Agosto.)

Milord, Therapia, Agosto 8 de 1849.

Parece que la Puerta está muy satisfecha por la prontitud con que condescendió el General Bem en la intimacion de Omer Pacha de retirarse de Moldavia él y las tropas que están bajo sus órdenes.

Yncluyo un breve sumario de las circunstancias principales que acompañaban á la incursion de Bem, como resulta de los varios informes que me han llegado.

Tengo, &a.

(Firmado) STRATFORD CANNING.

Ynclusa en el N.° 292.

Relato de la incursion del General Bem en Moldavia.

Parece que el número de tropas Húngaras que entraron á Moldavia bajo las órdenes del General Bem no pasaba de 5,000, segun otra version, solamente ascendía á 4,000, 800 ó 1,000 de estas eran de caballería veterana y las demas de infantería de milicia. Aniquilaron á dos partidas de tropas Rusas, que ascendían á 1,200 hombres, y avanzaron á Onesti y á Filipesti, apoderándose de tres almacenes de pólvora del ejèrcito Ruso en su marcha. Compraron provisiones y ganado, pagando la mayor parte al contado. El General Bem, con sus tropas, ha regresado á Transilvania por el camino que atraviesa á Grosesti.

El General Lüders se hallaba en Mediasch el 26 de Julio, de camino para Schasburgo.

No. 293.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston.—[Recibida el 24 de Agosto.]

(Extracto.) San Petersburgo, Agosto 14 de 1849.

Tengo el honor de transmitir adjunta, copia de un boletin, publicado en el Diario de San-Petersburgo, de las operaciones de las fuerzas Rusas en Hungría, que dá una relacion de los acontecimientos de la guerra hasta el 1.° del corriente.

Con respecto á la violacion del Tratado Turco por la entrada de una fuerza Húngara en Moldavia, que refiere, creí conveniente observar, en la conversacion que tuve ayer con M. Séniavine; que este acontecimiento habia justificado los temores de la Puerta sobre las consecuencias de operar las tropas Rusas en Transilvania desde los Principados. S. E. contestó meramente que yo no debia ignorar, sin embargo, que los Húngaros se habian retirado inmediatamente; y no me pareció necesario llevar el asunto mas adelante.

Ynclusa en el No. 293.

Boletin del Ejército Ruso en Hungría.

Se han recibido noticias del destacamento del Teniente General Grotenhjelm. Los insurrectos, batidos y dispersados, el 4 de Julio, cerca de Galatz, se habian rehecho en Szasz-Regen [aldea sobre el Maros, al norte de Maros-Vasarhely], y despues de haberse reforzado con muchas bandas que llegaban de diversos puntos, tomaron de nuevo la direccion de Bistritz, probablemente para desviar nuestra atencion de las operaciones de Bem en el territorio de los Szeklers, donde ha reunido ya fuerzas considerables.

El Teniente General Grotenhjelm, creyendo que el dejar tranquilos á los insurrectos sería facilitarles los medios de reclutarse aun mas, resolvió impedírselo, y se puso en marcha, el 9 de Julio, en dos columnas, dejando en Bistritz 1 regimiento Austriaco, 4 piezas de artillería Austriaca y algunos Cosacos.

La columna de la izquierda al mando del Mayor General Vladislavlevitch, y compuesta de 2 batallones de infantería, 1 division (dos escuadrones) de lanceros, y 30 Cosacos con 6 piezas de cañon, se dirigió por Szasz-Budak sobre las aldeas de Najy-Sajo y de Batos [al norte de Szasz-Regen.]

La columna de la derecha, al mando del Teniente General Grotenhjelm en persona, y compuesta de 6 batallones de infantería, 2 divisiones de lanceros y todo el resto de los Cosacos, con 4 piezas de artillería de á pié, 1 batería de á caballo, y 5 piezas de artillería Austriaca se dirigió sobre Szasz-Regen por Szereth-Falva.

El 11, las dos columnas se reunieron cerca de la aldea de Dedro, sin haber encontrado mucha oposicion por parte de los destacamentos avanzados de los insurrectos, pero estos últimos habían ocupado una fuerte posicion delante de Szasz-Regen, donde acceptaban el combate.

El General Grotenhjelm dividió sus tropas en tres columnas para atacar á la posicion.

La accion empezó por el ataque del flanco derecho del enemigo que fué arrollado de las alturas que ocupaba; en seguida se limpió un bosque vecino de los tiradores Húngaros que se habian emboscado en él, lo cual permitió á nuestra batería abrir el fuego con buen exito. Los insurrectos hicieron replegar inmediatamente su flanco derecho y, despues de un combate largo y encarnizado, el ataque vigoroso de nuestra columna central obligó al enemigo á retirarse. Cuando nuestras tropas penetraron en las calles de Szasz-Regen, ofreciendo el espectáculo espantoso de las consecuencias de la ocupacion de este burgo por las hordas indiciplinadas de los Húngaros que habian entregado todo al pillage y al incendio, la retirada de los insurrectos se mudó en completa derrota. Las baterias, ventajosamente apostadas para tomar de enfilada los parages situados del otro lado del burgo, hicieron llover metrallas sobre los fugitivos, cuya persecucion empezó el regimiento de lanceros con la batería de á caballo, y se prolongó hasta la aldea de Saromberg (sobre el Maros, en la mitad del camino poco mas ó menos de Szasz-Regen á Maros-Vasarhely).

Aunque el combate ha durado cuatro horas, nuestra pérdida ha sido muy insignificante; el enemigo dejó sobre el campo de batalla 70 muertos, se le tomaron 34 prisioneros y 61 se rindieron voluntariamente; ademas, segun los habitantes, los insurretos llevaron consigo mas de 100 heridos.

El 13, el Teniente General Grotenhjelm, habiendo recibido aviso de la llegada de destacamentos Húngaros á Dees y á Szamosuivar, despachó dos batallones del regimiento de Kolyvan á Bistritz, al mando del Mayor General Pavloff.

El destacamento tomó posicion en las alturas, mas allá de Szasz-Regen, teniendo su vanguardia cerca de la aldea de Rothnofai.

Se ha recibido del General de infantería Lüders, un parte que anuncia que, el 9 de Julio, despues de haber ocupado á Hermanstadt, se proponía dirigirse sobre Carlsburgo, para hacer levantar el sitio de esta fortaleza; pero que habiendo recibido del Conde Clam, que quedó en Cronstadt, como se sabe ya, para la defensa de este circuito, el aviso de que se formaban de nuevo reuniones de insurrectos en el territorio de los Szeklers, habia resuelto demorar un poco su movimiento, á fin de aguardar noticias ulteriores de esa parte de Transilvania, tanto mas cuanto que la vanguardia del destacamento Austriaco se habia visto obligada á evacuar á Sz. Ggorgy.

En la noche del 13 al 14 de Julio el General Lüders recibió aviso del Conde Clam de que había atacado al enemigo el 11/12 de Julio sobre las dos márgenes del Olta, cerca de la aldea de Illyefalva (mas abajo de Sz. Gyorgy), y así le había impedido poner en egecucion su proyecto de marchar sobre Cronstadt. Segun lo que dicen los prisioneros, el enemigo había tenido en línea en esta accion 8 batallones de honveds, 2 batallones de Szeklers y 24 piezas de cañon. Temiendo por Marienburgo, que quedó sin guarnicion, el Conde Clam juzgó conveniente tomar una posicion central cerca del burgo de Petersberg, á fin de cubrir á Cronstadt y su circuito.

El Conde Clam daba aviso al mismo tiempo al General Lüders de que los Húngaros se reunían en fuerzas considerables en Maks-z, Kezdri-Vasarhely y Berzesk (aldea situada cerca de la frontera de Moldavia.)

Infiriendo de estos detalles que el grueso de las fuerzas de Bem se concentraba en el Harumszek, y sabiendo que tenía un destacamento en Repsz cerca de Udvarhely, el General Lüders resolvió operar un movimiento general de ataque en tres columnas sobre Maros-Vasarhely y el territorio de los Szeklers á fin de librar de enemigos á toda la parte central y oriental de Transilvania, y concurrir así á la pacificacion de los Szeklers.

La columna de la derecha, al mando del Conde Clam, se compone de todas las tropas Austriacas acantonadas en el circuito de Cronstadt y de tropas Rusas que cuentan cinco batallones de infantería, un regimiento de lanceros, cuatro baterías de artillería de á pié, cuatro baterías de á caballo y una sotnia de Cosacos. Esta columna debe dirigirse sobre Sz. Gyorgy, y de allí, segun las circunstancias, sobre Kezdi-Vasarhely ó Csik-zereda.

La columna del centro, al mando del Mayor-General Dick y compuesta de seis batallones de infantería, con 12 piezas de cañon y tres sotnias de Cosacos, debía marchar sobre Repsz, expeler de allí al enemigo, y luego dirigirse sobre Udvarhely, para operar su union con la columna de la izquierda.

La columna de la izquierda, al mando del General Lüders en persona, y compuesta de dos regimientos de infantería, del 5.° batallon de zapadores, del 5.° batallon de tiradores y de un regimiento de lanceros, con 28 piezas de artillería de á pié y de artillería de á caballo y un regimiento de Cosacos del Don, debía dirigirse sobre Medgyes y Segesvar [Schassburgo], para operar ulteriormente, segun las circunstancias.

A fin de proteger poco á poco la maniobra de las dos primeras columnas, el General Lüders se puso en marcha de Hermanstadt, el 14 de Julio, y contando llegar en tres dias á Segesvar, prescribió al General Dick empezar su movimiento sobre Repsz, el 17, y al Conde Clam dirijirse el 18 para Sz. Gyorgy.

Al mismo tiempo el General Lüders invitó al Teniente-General Grotenhjelm que avanzase sobre Maros-Vasarhely, si no encontraba obstáculo, y al Teniente-General Dannenberg que dirigiese de Moldavia al regimiento de cazadores de Lituania con una bateria sobre Bereczk, por el valle de Oituz, en caso en que este desfiladero no estuviera demasiado fuertemente ocupado por el enemigo, dando órden á este destacamento que regresase á Moldavia luego que su auxilio no fuese ya necesario.

La invitacion del General Lüders al General Dannenberg no pudo tener efecto inmediatamente, por la razon de que una banda de Húngaros habia hecho irrupcion en Moldavia, de dondo, por otra parte, se retiraron ya. El parte siguiente del General Dannenberg á Su Magestad el Emperador, dá á este respecto los detalles siguientes:

El 11 de Julio, á las 5 y media de la mañana, una banda de 4 á 5,000 Húngaros, en el número de los cuales se contaban como 1,000 de á caballo, con 8 piezas de cañon, atacó al 2.° batallon del regimiento de cazadores de Lituania en el desfiladero del Oituz, cerca de la aldea de Hirjy. Este batallon, aprovechando las gargantas del desfiladero, sostuvo el ataque con resolucion, primero cerca

No. 292.

Sir Stratford Canning to Viscount Palmerston.—[Received August 24.]

My Lord, Therapia, August 8, 1849.

The Porte appears to be much gratified by the readiness with which General Bem acquiesced in Omer Pasha's requisition that he and the troops under his command should retire from Moldavia.

I inclose a short summary of the leading circumstances attending General Bem's incursion, as resulting from the several hurried statements which have reached me.

I have, &c.

[Signed] STRATFORD CANNING.

Inclosure in No. 292.

Statement of General Bem's Incursion into Moldavia.

It appears that the number of Hungarian troops which entered Moldavia under General Bem did not exceed 5000, according to one account amounting only to 4000, 800 or 1000 of which were regular cavalry and the remainder irregular infantry. They destroyed two parties of Russian troops, amounting to 1200 men, and advanced to Onesti and Filipesti, seizing three magazines of the Russian army on their march. They purchased provisions and cattle, paying for the greater part in ready-money. General Bem, with his troops, has returned to Transylvania by the road through Grosesti.

General Lüders was at Mediasch on the 26th July, advancing upon Schasburg.

No. 293.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston. Received August 24.]

(Extract.) St. Petersburgh, August 14, 1849.

I have the honour to transmit herewith a copy of the last bulletin, published in the St. Petersburg Journal, of the operations of the Russian forces in Hungary, giving an account of the events of the war up to the 1st instant.

With respect to the violation of the Turkish Treaty by the entrance of an Hungarian force into Moldavia, which it reports, I thought it right to observe, in the course of conversation yesterday with M. Séniavine, that this occurrence had justified the fears of the Porte as to the consequences of the Russian troops operating in Transylvania from the Principalities. His Excellency merely replied that I must however be aware that the Hungarians had immediately retired; and I did not think it necessary to press the subject further.

Inclosure in No. 293.

Bulletin of the Russian Army in Hungary.

On a reçu des nouvelles du détachement du Lieutenant-Général de Grotenhjelm. Les insurgés, battus et dispersés, le 4 Juillet, près de Galatz, s'étaient ralliés á Szasz-Regen [village sur le Maros, au nord de Maros-Vasarhély], et après s'être renforcés de plusieurs bandes arrivant de divers points, se sont portés de nouveau dans la direction de Bistritz, probablement pour détourner notre attention des opérations de Bem dans le territoire des Szeklers, oú il a déjá rassemblé des forces considérables.

Le Lieutenant-Général de Grotenhjelm, pensant que de laisser les insurgés tranquilles ce serait leur faciliter les moyens de se recruter encore davantage, résolut de les prévenir, et se mit en marche, le 9 Juillet, en deux colonnes, laissant á Bistritz 1 régiment Autrichien, 4 pièces d'artillerie Autrichienne et quelques Cosaques.

La colonne de gauche sous le commandement du Général-Major Vladislavlévitch, et composée de 2 bataillons d'infanterie, 1 division [deux escadrons] de lanciers, et 30 Cosaques avec 6 pièces de cannon, fut dirigée par Szasz-Budak sur les villages de Nagy-Sajo et de Batos [au nord de Szasz-Regen.]

La colonne de droite, sous le commandement du Lieutenant-Général de Grotenhjelm en personne, et composée de 6 bataillons d'infanterie, 2 divisions de lanciers et tout le reste des Cosaques, avec 4 pièces d'artillerie á pied, 1 batterie á cheval, et 5 pièces d'artillerie Autrichienne, se porta sur Szasz-Regen par Szereth-Falva.

Le 11, les deux colonnes se réunirent près du village de Dedro, sans avoir rencontré beaucoup d'opposition de la part des détachemens avancés des insurgés, mais ces derniers avaient occupé une forte position en avant de Szasz-Regen, oú ils acceptaient le combat.

Le Général de Grotenhjelm partagea ses troupes en trois colonnes pour aborder la position.

L'affaire commença par l'attaque du flanc droit de l'ennemi qui fut culbuté des hauteurs qu'il occupait; on nettoya ensuite un taillis voisin des tirailleurs Hongrois qui s'y étaient embusqués, ce qui permit á notre batterie d'ouvrir le feu avec succès. Les insurgés firent promptement replier leur flanc droit, et, á la suite d'un combat long et acharné, l'attaque vigoureuse de notre colonne centrale força l'ennemi á se retirer. Lorsque nos troupes pénétrèrent dans les rues de Szasz-Regen, offrant le spectacle affreux des suites de l'occupation de ce bourg par les hordes indisciplinées des Hongrois qui avaient tout livré au pillage et á l'incendie, la retraite des insurgés se changea en déroute complète. Les batteries, avantageusement postées pour prendre d'enfilade les localités situées de l'autre côté du bourg, firent pleuvoir la mitraille ser les fuyards, dont le régiment de lanciers avec la batterie á cheval commença la poursuite, qui se prolongea jusqu'au village de Saromberg [sur le Maros, á mi-chemin environ de Szasz-Regen á Maros-Vasarhély.]

Quoique le combat ait duré quatre heures, notre perte a été très-insignifiante; l'ennemi a laissé sur le carreau 70 morts, on lui a enlevé 34 prisonniers et 61 se sont rendus volontairement; en outre, au dire des habitans, les insurgés ont emmené avec eux plus de 100 blessés.

Le 13, le Lieutenant-Général de Grotenjhelm, ayant reçu avis de l'arrivée de détachemens Hongrois á Dees et á Szamosuivar, expédia deux bataillons du régiment de Kolyvan á Bistritz, sous le commandement du Général-Major Pavloff.

Le détachement a pris position sur les hauteurs, au-delá de Szasz-Regen, ayant son avant-garde près du village de Rothnofai.

On a reçu du Général d'infanterie Lüders, un rapport annonçant que, le 9 Juillet, après avoir occupé Hermanstadt, il se proposait de se porter sur Karlsbourg, pour débloquer cette forteresse; mais qu'ayant reçu du Comte Clam, laissé á Cronstadt, comme on sait, pour la défense de ce district, l'avis qu'il se formait de nouveaux rassemblemens d'insurgés dans le territoire des Szeklers, il avait résolu de retarder un peu son mouvement, afin d'attendre des nouvelles ultérieures de cette partie de la Transylvanie, d'autant plus que l'avant-garde du détachement Autrichien avait été obligée d'évacuer Sz. Gyorgy.

Dans la nuit du 13 au 14 Juillet, le Général Lüders reçut avis du Comte Clam qu'il avait attaqué l'ennemi le 11/12 Juillet sur les deux rives de l'Olta, près du village d'Illyefalva (au-dessous de Sz. Gyorgy), et l'avait ainsi empèché de mettre á exécution son projet de marcher sur Cronstadt. Au dire des prisonniers, l'ennemi avait eu en ligne á cette affaire 8 bataillons de Honvèds, 2 bataillans de Szeklers et 24 pièces de canon. Craignant pour Marienbourg, laissé sans garnison, le Comte Clam a jugé convenable de prendre une position centrale près du bourg de Petersberg, afin de couvrir Cronstadt et son district.

Le Comte Clam donnait avis en méme temps au Général Lüders que les Hongrois se rassemblaient en forces considérables á Maks-z, Kezdri-Vasarhély et Berzesk (village situé prés de la frontière de Moldavie).

Concluant de ces détails que le gros des forces de Bem se concentrait dans le Harumszek, et sachant qu'il avait un détachement á Repsz prés d'Udvarhely, le Général Lüders résolut d'opérer un mouvement général d'attaque en trois colonnes, sur Maros-Vasarhèly et le territoire des Szeklers, afin de nettoyer d'ennemis toute la partie centrale et orientale de la Transylvanie, et de concourir ainsi á la pacification des Szeklers.

La colonne de droite, sous le commandement du Comte Clam, se compose de toutes les troupes Autrichiennes cantonnées dans le district de Cronstadt et de troupes Russes comptant cinq bataillons d'infanterie, un régiment de lanciers, quatre batteries d'artillerie á pied, quatre batteries á cheval et une sotnia de Cosaques. Cette colonne doit se porter sur Sz. Gyorgy, et de la, d'aprés les circonstances, sur Kézdi-Vasarhely ou Csik-Izereda.

La colonne du centre, sous le commandement du Génèral-Major Dick et composée de 6 bataillons d'infanterie, avec 12 piéces de canon et 3 sotnias de Cosaques, devait marcher sur Repsz, en chasser l'ennemi, et de lá se porter sur Udvarhély, pour opèrer sa jonction avec la colonne de gauche.

La colonne de gauche, sous le commandement du Général Lüders en personne, et composée de 2 régimens d'infanterie, du 5e bataillon de sapeurs, du 5e bataillon de tirailleurs, et d'un règiment de lanciers, avec 28 piéces d'artillerie á pied et d'artillerie á cheval et un régiment de Cosaques du Don, devait être dirigée sur Medgyes et Segesvar (Schassbourg), pour agir ultérieurement, suivant les circonstances.

Afin de protéger peu á peu la manœuvre des deux premières colonnes, le Général Lüders se mit en marche de Hermanstadt, le 14 Juillet, et comptant arriver en trois jours á Segesvar, il prescrivit au Général Dick de commencer son mouvement sur Repsz, le 17, et au Comte Clam de se porter le 18 sur Sz. Gyorgy.

En méme temps le Gènéral Lüders invita le Lieutenant-Général de Grotenhjelm á s'avancer sur Maros-Vasarhèly, s'il ne recontrait pas d'obstacle, et le Lieutenant-Général Dannenberg á diriger de Moldavie le régiment de chasseurs de Lithuanie avec une batterie sur Bereczk, par la vallée de l'Oituz, dans le cas oú ce défilé ne serait pas trop fortement occupé par l'ennemi, en ordonnant á ce détachement de rentrer en Moldavie aussitôt que son secours ne serait plus nécessaire.

L'invitation du Général Lüders au Général Dannenberg ne put être immédiatement suivie d'effet, par la raison qu'une bande de Hongrois avait fait irruption en Moldavie, d'où ils se sont d'ailleurs déjá retirés. Le rapport suivant du Général Dannenberg á Sa Majesté l'Empereur, donne les détails que voici á ce sujet:

Le 11 Juillet, á 5½ heures du matin, une bande de 4000 á 5000 Hongrois, au nombre desquels on comptait un millier de cavaliers avec 8 pièces de canon, attaqua le 2e bataillon du régiment de chasseurs de Lithuanie dans le défilé de l'Oituz, pres du village de Hirjy. Ce bataillon, profitant des gorges du défilé, soutint résolument l'attaque, d'abord prés du village de Irjy, et ensuite sur la route du village de Grizesti. Lá, vers midi, il fut secouru par le Général-Major Oustrougoff, commandant de la 2e brigade de la 13e division d'infanterie, venant d'Onesti avec le

de la aldea de Hirjy, y en seguida en el camino de la aldea de Grizesti. Allí, á eso de las 12, fué auxiliado por el Mayor-General Oustrongoff, comandante de la 2.ª brigada de la 13.ª division de infantería, que vino de Onesti con el 1er. batallon del régimiento de cazadores de Lituania y 4 piezas de la batería ligera No. 2. Se trabó entonces un combate sangriento, que duró cerca de tres horas. Pero cuando se notó que la caballería enemiga parecía querer flanquear la izquierda de nuestro destacamento demasiado reducido, los batallones se replegaron en buen órden, disputándose el terreno pié á pié hasta la aldea de Onesti, donde el enemigo cesó la persecucion; los batallones pasaron entonces sobre la márgen izquierda del riachuelo Trotus, para reunirse con el 4 batallon del regimiento de cazadores de Lituania, que se hallaba en Okna.

Al saber la irrupcion de los Húngaros en Moldavia por el desfiladero del Oituz, el Teniente-General Mollar, que manda las tropas acantonadas en el principado, dirigió sobre la ciudad de Bakeu al regimiento de cazadores de Wilna, al regimiento de húsares del Príncipe de Varsovia, con una bateria de artillería de á pié, y èl mismo salió con estas tropas para esta ciudad, adonde hizo venir igualmente al regimiento de cazadores de Lituania.

Entretanto, se recibió aviso de que el enemigo se proponía marchar sobre Bakeu, no solamente de Onesti y de Okna que ocupaba, sino tambien por el desfiladero del Trotus, donde se aseguraba que había reunido fuerzas considerables.

El Teniente-General Mollar, despues de haber reunido en Bakeu 8 batallones de infantería, 16 piezas de cañon y 1 regimiento de húsares, se puso en marcha sobre Okna, adonde llegó su vanguardia el 18 de Julio.

Habiendo recibido aviso de que se concentraban fuerzas superiores enemigas en el desfiladero del Trotus, frente á la aldea de Palangyi, el General dispuso sus tropas en los caminos que vienen de los desfiladeros del Oituz y del Trotus, para operar en seguida segun los movimientos que hiciera el enemigo.

(*Continuará*)—

1er bataillon du règiment de chasseurs de Lithuanie et 4 piéces de la batterie légére No. 2. Il s'engagea alors un combat sanglant, qui dura prés de trois heures. Mais quand on s'aperçut que la cavalerie ennemie faisait mine de chercher á tourner le flanc gauche de notre détachement trop peu nombreux, les bataillons se repliérent en bon ordre, disputant le terrain pied á pied jusqu'au village d'Onesti, oú l'ennemi cessa la poursuite; les bataillons passérent alors sur la rive gauche du ruisseau Trotus, pour appeler á eux le 4e bataillon du règiment de chasseurs de Lithuanie, qui se trouvait á Okna.

En apprenant l'irruption des Hongrois en Moldavie par le défilé de l'Oituz, le Lieutenant-Général Mollar, qui commande les troupes cantonnées dans la principauté, dirigea sur la ville de Bakeu le règiment de chasseurs de Wilna, le règiment de hussards du Prince de Varsovie, avec une batterie d'artillerie á pied, et partit lui méme avec ces troupes pour cette ville, oú il fit également venir le règiment de chasseurs de Lithuanie.

Sur ces entrefaites, on reçut avis que l'ennemi se proposait de marcher sur Bakeu, non seulement d'Onesti et d'Okna qu'il occupait, mais encore par le défilé du Trótus, oú l'on assurait qu'il avait réuni des forces considérables.

Le Lieutenant-Gènèral Mollar, aprés avoir rèuni á Bakeu 8 bataillons d'infanterie, 16 piéces de canon et 1 règiment de hussards, se mit en marche sur Okna, oú son avant-garde arriva le 18 Juillet.

Ayant reçu avis que des forces superieures ennemies se concentraient dans le défilé du Trotus, vis-á-vis du village de Palangyi, le Gènèral disposa ses troupes sur les routes venant des défilés de l'Oituz et du Trotus, pour agir ensuite selon les mouvemens que ferait l'ennemi.

(*To be continued.*)

REMITIDO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

SONETO.

Héroe Argentino, cuya sabia mente
La libertad del Plata, ha concebido
Y sus santos derechos sostenido
Con lealtad y valor, tan dignamente.
Ylustre Rosas, tienes nuevamente
Que destruir á un traidor envilecido,
Sucumba pues Urquiza, ese bandido
Execracion de todo el continente.
Sucumba, sí, con su infernal aliado
El gabinete infame Brasilero
Que ha ofrecido su apoyo á ese hombre vil
Y tú de nuevos lauros coronado
Condúcenos blandiendo nuestro acero
A lidiar con Urquiza y el Brasil.

Manuel Hidalgo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Señor Editor de la Gaceta Mercantil:

Las adjuntas lineas inspiradas por el patriotismo y la aversion á los traidores; si bien no adelantarán nada en una cuestion de que han tratado ya plumas mas aventajadas que la nuestra, servirán sin embargo para hacer conocer á Urquiza, á sus secuaces y á la Europa, cuales son nuestros sentimientos como Argentinos y como jóvenes: como jóvenes decimos; porque tal vez los traidores en sus locos ensueños, hayan contado con esta porcion de nuestro suelo: tal vez hayan creido alucinarnos; preciso es pues, desengañarlos: queremos hacerles ver, que nacidos la mayor parte de nosotros durante la administracion del General Rosas: es decir, en una época de glorias para la Patria, hemos aprendido solo á gritar entusiasmados: "Viva Rosas!" "Perezcan los traidores!" Vamos, pues á hablar: vamos á hacer conocer cuales son nuestros sentimientos francamente, sin embozo, sin temor, á cara descubierta. Sí : : : : "Sin ocultar mi nom- "bre y sin cubrirlas con el anónimo; porque creo "que los Argentinos debemos hablar francamente "sean cuales fueren los compromisos que se corran "y las consecuencias, que estos traigan:" como lo ha dicho un ilustrado orador de nuestros dias : : : y á la verdad : cuando el pueblo Argentino, el pueblo grande, el pueblo bravo, se levanta iracundo gritando : ¡guerra! y guerra! á muerte á los traidores! cuando la prensa se desborda preñada de indignacion y de ira y la sangre hirviendo afluye al corazon, ¿podríamos sofocar sus impulsos, podríamos permanecer indiferentes ante el encono popular y confundirnos en silencio entre la muchedumbre, sin levantar tambien la voz, lanzando un grito ; pero un grito entusiasta, un grito fuerte de execracion eterna, de maldicion y muerte á los traidores? No! preciso es hablar: preciso es que hagamos conocer al Europeo, que no todos los Argentinos son traidores, que no todos vendemos la Patria al Extrangero: que si por desgracia se ha levantado de nuestras filas un renegado infame, escoria de la tierra Argentina, traicionando la causa de los Pueblos y echando así un borron en nuestra historia de glorias y de triunfos y una mancha en el Pabellon de la República: ese traidor menguado pagará en el Cadalso su infame alevosía y con su sangre y con la de los viles que patrocinan su degradada causa, quitaremos para siempre de la historia y del pabellon el borron y la mancha: preciso que hagamos ver al Europeo, que para un recluta rebelde, que traiciona su causa y su bandera, hay mil soldados leales, que se alzan para castigarlo. Sí, preciso es hablar: preciso es que hagamos conocer al renegado Urquiza, que aunque jóvenes, salidos apenas de la infancia y sin la experiencia, que traen consigo los años, no nos alucinamos no, con la pomposa frase de regeneracion, cuya significacion no conoce y que invoca insolente para cubrir con ella su desercion infame y su guerra vandálica y salvage: sí, preciso es que se lo digamos, porque el miserable, ó los miserables, que le rodean, tal vez hayan creido alucinar la juventud del Plata, gritándoles desde allá, desde el inmundo y sangriento lodazal en que pululan, las palabras de "constitucion," de "organizacion nacional:" sí, preciso es que se lo hagamos entender á él y sus secuaces: los jóvenes Argentinos nunca podrán simpatizar con los traidores que venden su Patria al mas degradado de los Extrangeros, á ese peloton informe de cobardes, que se titulan "Ymperio del Brasil." Sí, nacidos al eco del clarin sonoro de la Fama, que anunciaba á la Europa, que un genio acababa de levantarse en la República, cuyo nombre victoreaban en el Desierto de la anchurosa Pampa, falanges de guerreros que él conducía á la victoria : acostumbrados á despertar de nuestro sueño al ruido del cañon, que dirigido por este mismo Genio libertaba la Patria del salteador Lavalle; y gritando mas tarde "Viva Rosas" con entusiasmo ardiente, al ver el denodado arrojo con que siguiendo su inspiracion peleaba el soldado Argentino, por defender su patria y libertad en la "Vuelta gloriosa de Obligado": ¿podríamos mirar sin indignacion que un cabecilla estúpido sin mas recurso que su ambicion, ni mas consejeros que un pedagogo loco y un escritor pedante y charlatan, se levante insubordinado pretendiendo organizar su patria con la punta de la lanza?

No, desengañaos, pobre loco, la juventud Argentina, no necesita regeneradores como vos y aunque agena de la política; porque dedica una parte de su tiempo al estudio y la otra á los placeres propios de la edad, no desconoce que la patria no necesita regenerarse, y aunque lo necesitara, la organizacion de un pueblo, no se encomienda nunca á un soldado traidor, ingrato é insubordinado como vos, sino á los hombres prudentes y de consejo con los cuales no contais.

Traidor, ingrato é insubordinado: hé aquí los negros tintes con que bosquejará el pincel la historia de vuestra vida; para que las edades venideras execren vuestra memoria, legándola al desprecio, como la execran hoy los hombres de corazon y honor. Traidor; porque habeis desenvainado vuestro puñal con la intencion inícua de clavarlo en el corazon de vuestra patria, para entregarla despues sangrienta y mutilada al ávido extrangero: ingrato; porque habeis gritado "Muera Rosas," él, vuestro bienhechor, él, que os sacó del fango del vicio en que yaciais y cubrió con su nombre glorioso, la vergüenza del vuestro oscuro y miserable: insubordinado, en fin; porque os habeis levantado sin mision alguna contra el Genio Americano, autoridad legalmente constituida y que tenía el derecho de representaros ante las naciones extrangeras por la sancion soberana de los pueblos.

Quereis organizar la patria, y ¿sabeis vos por ventura lo que significan las palabras "constitucion, organizacion?" ¿Sabeis vos cual es el tiempo oportuno de constituir un pais? decidlo: pero es excusado preguntároslo: las carreras y el cuidado de vuestros parejeros, únicas ocupaciones vuestras, no os habrán dejado el tiempo suficiente para meditar sobre esto. Yd á preguntárselo á Segui, á vuestro secretario, él os dirá en sus coplas lo que es regenerar y constituir: algo os costará la leccion; pero el oro brasilero os remunerará bien pronto.

¡Quereis organizar la patria, constituirla; regenerarla! es decir quereis organizar lo que ya está organizado: constituir lo que de hecho ya está constituido, regenerar lo que há tiempo que está regenerado! pobre estúpido! quereis regenerar la patria! hé ahi vuestro constante tema y como todo loco, delirais á cada paso con una misma cosa y repetis á cada instante: "regeneracion" "constitucion" sin saber lo que decis. Si, sabeis vos lo que importa regenerar un Estado? pues bien, sabedlo: es volverle al ser que antes tenia, ¿y esto intentais? brillante empresa os proponeis, miserable. ¿Quereis pues que vuelva al suelo de la patria la desmoralizacion total en que yacia: ¿quereis verla de nuevo sin poder y sin prestigio, arder en guerra, en guerra fratricida? ¿quereis que vuelva la insubordinacion con todos sus horrores, la discordia con su terrible tea? ¿quereis debilitar su poder moral, quereis trozar los lazos de amistad, de fraternidad con que hoy se estrechan las Provincias, merced al celo infatigable del General D. Juan Manuel de Rosas? ¿quereis que cada una de ellas desenvainando la ensangrentada daga de Cain, se despedacen en una horrible lucha, en una lucha de hermanos con hermanos, para que débiles despues y sin prestigio, aniquiladas, macilentas y sumidas en el pantano que hayan formado con su sangre misma tengan que ir á besar de rodillas el yugo que quiera imponerles el primer marinero que pise nuestras playas? ¡Es esta, pues, vuestra mision, traidor! ¡A esto llamais regenerar, vándalo infame!

Quereis constituir la Patria! ¿y qué encontrais en ella que os haya lanzado á tan Quijotesca empresa? ¿La veis por ventura aniquilada, obedeciendo al capricho de un tirano? ¿veis holladas sus leyes, sus instituciones, atacada la seguridad individual? ¿la veis sin prestigio ante las naciones extrangeras? ¿la veis en fin, como en otro tiempo, como en ese tiempo á que vos quereis volverla, prestándose gustosa y con la sonrisa en los lábios á las exigencias de cualquier miserable carcaman? No: la veis nadando en la abundancia, con un régimen interior, que no ha tenido nunca: la veis tranquila y gozosa aun en medio de la azarosa lucha, que ha tenido que sostener contra dos naciones poderosas y contra los viles traidores unitarios, vuestros cómplices hoy: la veis levantarse grandiosa y esplendente como ese Sol que ilumina su cielo, sobre las ruinas del viejo mundo, que se hunde: la habeis visto llena de fé, de valor y de esperanza cubrirse de gloria en cien encuentros marciales, siempre dirigida por el brazo é inspiracion de Rosas: la habeis visto afrontar en Obligado la tremenda artilleria de dos escuadras combinadas, sosteniendo incólumes en desigual combate el nombre y pabellon Argentino: la habeis visto erguida la cabeza decirle denodada al Europeo: el Paraná me pertenece y vos no lo cruzareis impunemente; porque yo lo quiero; porque tengo soldados y cañones, que harán respetar mi voluntad; porque tengo á Rosas, que ha hecho conocer del otro lado de los mares el nombre Argentino, presentándolo ante el mundo glorioso, respetado y triunfante.

Y todavia, despues de esto, hay un hombre oscuro y miserable, que sin mas antecedentes que su vida de crímenes y vicios, se atreve á levantar su salvage alarido contra el héroe de la tierra Argentina desde el lodo de sangre en que se encuentra: villano infame que ha querido empañar con su aliento pestífero el lustre del Pabellon de la República: réptil inmundo, que apenas levanta de la tierra y ya se atreve en su demencia á desafiar al Coloso: oruga despreciable que sale al encuentro del Leon: traidor cobarde que quiere interceptar la marcha triunfante del General Rosas, de su bienhechor, que ha dado ya mil dias de ventura á esta Patria de bravos que gobierna, y no contempla el miserable que el carro de la gloria en que el héroe Argentino se pasea, puede despedazarle con sus ruedas, si antes el héroe mismo no le ha aplastado con la planta su cabeza demente y ambiciosa.

Si, y se la aplastará: el guerrero valiente y denodado, que se ha aguantado solo en el Palenque, sin mas recursos que su brazo y su génio, sosteniendo una lucha larga, encarnizada y sangrienta: el hombre que ha enfrenado la ambicion del Europeo, rechazando con imperturbable intrepidez sus locas pretensiones: el hombre que ha dicho á los Gobiernos Extrangeros: hé ahí mi Patria, respetadla como á potencia libre é independiente; porque yo velo sobre ella y porque me hallo con el valor suficiente para hacerla respetar: el hombre en fin, que ha obligado á la nacion mas poderosa del mundo, á que izando nuestro glorioso pabellon, le rindiera acatamiento con los mismos cañones con que habia atronado el Paraná, forzándola á decir á nuestra Patria: Pueblo! te saludo y te respeto; porque eres grande como yo, valiente y aguerrido, y porque jóven y sin recursos en la lucha, no has temido arrostrar los cañones de á ochenta de mi escuadra: ese hombre, decimos, no bajará del sólio á que lo han elevado sus hechos, para medir sus armas con un soldado desertor: para los traidores, Urquiza, hay una cuerda: habeis querido elevaros, pues bien, se os cumplirá el deseo, os vereis elevado bien pronto en una.... HORCA.

¡Quereis constituir la Patria! ¿y cuando? cuando los hombres que pueden llevar á cabo tan delicada empresa, no vos, ni vuestros estúpidos secuaces, cuando esos hombres, decimos, se hallan aun con la arma al hombro para defender la Yndependencia, amagada del extrangero y de los viles salvages unitarios de quienes vos os habeis constituido el Maniquí: quereis constituir la Patria y comenzais por rebelaros, como si una constitucion hubiera de escribirse con la punta del puñal, ó con la sangre derramada en un campo de batalla: como si una constitucion no fuera el fruto de las vigilias, de los largos debates del talento: quereis constituir la Patria y comenzais por segregaros de ella y acreditar ministros, como si tuvierais el poder y el derecho para hacerlo: quereis constituir la Patria y comenzais por erijiros en árbitro supremo, ahogando con vuestra algazara el voto de vuestra representacion provincial: quereis constituir la Patria y comenzais por levantar contra ella una cruzada de bandido: quereis constituir la Patria y la vendeis al Brasil!.... miserable, ¡al Brasil tan luego!: siquiera la hubierais entregado en manos de una nacion, que mereciese el nombre de tal, de una nacion valiente, para que fuera mas grande la gloria, que reportáramos venciéndola; ¡pero al Brasil, infame!: vender la Patria al Brasil, contra quien no podremos desenvainar la espada; porque sería honrar demasiado esa chusma cobarde y despreciable; porque sería degradar demasiado nuestras armas, empaparlas en la sangre impura de ese peloton, que caerá de rodillas, el dia que mire brillar en su suelo las bayonetas Argentinas: al Brasil, á quien tendremos que espantar con la lonja de los rebenques, ó expulsarlos para siempre de nuestro suelo con las culatas del fusil!: sí, al Brasil, he ahí el extrangero á quien ha vendido su Patria ese recluta miserable. Si, al Brasil y no contento con venderla, se jacta de ello en sus inmundas orgías, y anuncia á las naciones en lo que él llama sus proclamas, su alianza con el Ymperio del Brasil.

Ynfame, Judas vendia á su Maestro y arrepentido de su falta, ponía fin á su existencia en una Horca; vos no solo vendeis á vuestro maestro, sino tambien á vuestra madre, á vuestra Patria, y lejos de sentir el mas pequeño remordimiento os felicitais de ello y lo participais impávido á las naciones extrangeras: miserable, sois pues, mas traidor que Judas todavia.

En vuestro loco frenesi gritais: ¡Mueran los enemigos de la organizacion nacional!: y ordenais al pueblo infeliz, que tiembla azogado á la vista de su tirano, que repita con vos tan loca esclamacion: el pueblo grita; porque mira brillar en vuestro cinto el cuchillo asesino que á cada paso amaga su garganta: grita: y no mirais estúpido que con semejante grito, vos mismo haceis pronunciar vuestra sentencia!: ¡Mueran los enemigos de la organizacion nacional decis, y ¿quien mas enemigo de ella que vos y vuestros secuaces?: ¿que vos lobo sanguinario vestido con las formas de un hombre? ¿quien mas enemigo de la organizacion nacional, que vos, que no habeis respetado nunca la propiedad particular? ¿que vos, que habeis hecho una farsa de la seguridad individual?: ¿que vos que en vuestra vida de Sultan profanais á cada paso el lecho nupcial?: ¿que vos, que habeis hollado infame lo mas santo y respetable para un hombre de corazon: el honor de las virgenes?: ¿quien mas enemigo de la organizacion nacional, que vos, que habeis violado todas las leyes del honor, sin las cuales no puede haber sociedad?: ¿quien mas enemigo de la organizacion nacional, que vos, que habeis convertido en una mansion de muerte, en un lago profundo de sangre, la Provincia infeliz, que os obedece?: ¿que vos, que habeis asentado despues sobre ese mismo lago sangriento, vuestro inmundo y despreciable Serrallo? ¿quien mas enemigo de la organizacion nacional, que vos, que solo abandonais las carreras de caballos, por venir á sentaros á la carpeta, á aventurar sobre una carta un puñado de onzas, producto de vuestras infames exacciones? ¡Mueran los enemigos de la organizacion decis, ¿y quien mas enemigo que vos de ella? ¿que vos que habeis reunido á vuestro alrededor una bandada de pillos? ¿que vos que os habeis atrevido á insultar á los Gobiernos hermanos con vuestras notas anarquistas, creyéndoles capaces de aliarse á vos, bandido, que encabezais bandidos? Miserable, gritad despues de esto toda-

CENSO DE LA GRAN BRETAÑA.

CASAS Y POBLACION.

	1851 (Marzo 31)						1841 (7 de Junio)					
	Casas.			Poblacion.			Casas.			Poblacion.		
	Habitadas.	Ynhabitadas	Edificios.	Personas.	Varones.	Hembras.	Habitadas.	Ynhabitadas	Edificios.	Personas.	Varones.	Hembras.
La Gran Bretaña é Yslas en los mares Británicos	3,675,451	161,603	29,109	20,919,531	10,184,687	10,734,844	3,465,981	198,129	30,334	18,655,981	9,074,642	9,591,339
Ynglaterra y Gales........	3,276,975	152,570	26,529	17,905,831	8,754,554	9,151,277	2,943,939	173,234	27,468	15,911,757	7,775,224	8,136,533
Escocia........	376,650	11,956	2,378	2,870,784	1,363,622	1,507,162	502,852	24,026	2,646	2,620,184	1,241,862	1,378,322
Yslas en los mares Británicos........	21,826	1,077	202	142,916	66,511	76,405	19,190	869	220	124,040	57,556	66,484
Londres........	307,722	16,889	4,817	2,363,141	1,104,356	1,258,785	262,737	11,324	4,032	1,948,369	912,001	1,036,368

NOTA—El Ejército en la Gran Bretaña, y la Marina, marineros mercantes, y otras personas á bordo de buques en los Puertos, no se incluyen en el estado de 1851; la marina, marineros mercantes, y personas á bordo de buques, fueron incluidos en 1841.

La aparente disminucion de casas en Escocia entre 1841 y 1851 es atribuible al hecho de que en 1841 los bajos ó los altos eran considerados en muchos lugares como casas; en el presente censo se ha empleado una definicion mas correcta.

Oficina del Censo "Craig's Court"
Junio 14 de 1851.

JORGE GRAHAM,
Registrador General.

via: ¡Mueran los enemigos de la organizacion nacional!

¿Quereis organizacion nacional? Comenzad por organizar vuestra infeliz Provincia: haced desaparecer de ella el negro crespon, con que há tiempo se cubre: enjugad las lágrimas, que habeis hecho derramar con vuestros bárbaros asesinatos: envainad vuestro infernal cuchillo: morigerad vuestra propia conducta, refrenando vuestros instintos sanguinarios, vuestra ferocidad de tigre: haced castigar el vicio donde quiera que lo encontreis, aunque sea entre los vuestros; aunque sea en vuestro propio hijo, tahur despreciable y asesino aleve: romped las cadenas del infeliz soldado, que yace á la intemperie bajo un árbol, desnudo, macilento, enfermo á fuerza de privaciones, sin mas delito, que no haberse podido presentar equipado y con dos caballos, para ayudaros en vuestros salteamientos: sin mas delito en fin que su pobreza: haced todo esto y tal vez los hombres perdonarán otra vez vuestros crimenes.

Pero no lo hareis!: en corazones tan criminales y corrompidos como el vuestro no cabe nunca el arrepentimiento; pero ¡cuidado!, porque ha sonado ya la hora de las venganzas, ¡cuidado! porque vuestro castigo pertenece al Pueblo y mientras que vos apandillado con los vuestros, fingis victoriar el pacto federal de los Pueblos, al mismo tiempo que os aliais al unitario, encarnizado enemigo de ese mismo pacto que invocais, de este lado del Plata hay una juventud entusiasta por las glorias de su Patria y por Rosas, á quien se deben esas glorias: cuidado! porque esa juventud detesta los traidores ¡cuidado! Urquiza! porque esa juventud os espera armada de cien puñales para partiros de parte á parte el corazon maldito, que abrigais, cuidado! porque ella os lo arrancará á pedazos y arrojará despues vuestros mutilados miembros en lo mas hondo y caudaloso de nuestros rios; porque la tierra argentina rechazaría indignada de su seno los despojos del traidor, que la ha vendido al extrangero: cuidado, pues!, esclavo miserable de otro esclavo: sí, es esclavo de otro esclavo; porque os habeis esclavizado del Brasil, chusma de esclavos: cuidado! con vuestros amigos del Ymperio: cuidado, sí, porque la juventud del Plata dirigida por Rosas, se halla dispuesta á aumentar un apéndice glorioso á la gloriosa historia de Ytuzaingó: cuidado! porque hacinando unos sobre otros cadáveres brasileros, hemos de treparnos al trono y lo hemos de arrojar por tierra con los regatones de las lanzas: cuidado!, porque hemos de convertir el Palacio de sus Emperadores en el pesebre en que se abriguen nuestros caballos y hemos de aplastarle en las sienes á su débil Gobernante esa corona que apenas se sostiene en su cabeza. Cuidado, pues, Urquiza! la leccion será terrible: traidor! ingrato! desertor! Como traidor y desertor os aguarda el Cadalso, como ingrato llevareis sobre vuestra frente la maldicion de Dios y de los hombres. Morireis, pues, en el cadalso maldecido de Dios y de los hombres.

Belisario Vila.

Agosto 15 de 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Relacion de los individuos á quienes comprehende la Contribucion Directa, y las cuotas que deben pagar por el año de 1851, segun resulta de los Registros de los respectivos Juzgados de Paz, de la Ciudad, y Campaña, y que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 12 de Abril de 1839, y demas de su referencia; advirtiéndose que los contribuyentes de la Ciudad empezarán á efectuar su pago á los treinta dias de publicada la presente relacion. El término para hacer el pago es el de treinta dias: pasado dicho término, la Colecturía General no podrá admitirlo, sino con un veinte por ciento, segun lo dispuesto en la misma Ley.

(Continuacion.)

Apellidos.	*Nombres.*	*Cuotas.*
Bartolo,	Juan José	60
"	José	160
"	N.	120
"	Carlos	50
Balarino,	Domingo	300
"	Bartolo	40
Barrionuevo,	Pascuala	6
"	Manuel	63
"	Tránsito	6
Barron,	Francisco	300
"	Jacinto	60
"	Angela	6
"	Andres	150
Baris	Angel	40
Bassete,	Juan	80
Barruty,	Diego	580
"	Pedro	72
Barragan,	Francisca	60
"	Antonio	23
"	Valentin	352
"	José	60
"	Cruz	8
"	Maria	40
"	Josefa	76
Vazquez, [ap'do.]	Laureano	60
"	"	200
"	Damasio	20
"	Maria	160
"	Miguel	30
"	Agustin	12
"	Cipriano	20
Bastiani,	José	20
Barratí,	Santiago	390
"	José	50
Balle,	Mercedes	10
" (test'a.)	Josefa	30
"	Antonio	48
"	Miguel	20
"	Dionisia	50
Basan,	José	80
Barcelo,	Juan	160
"	Bernardo	6
"	Teodora	20
"	N.	62
"	Salvador	60
Barrera,	Anastasio	46
Bayeto,	Angel	336
"	Ambrosio	152
"	José	120
"	Benita	400
"	Domingo	30
"	Gerónimo	120
Bahten,	Juan	80
Basil,	Gustavo	160
Barquin,	Bárbara	80
"	María Ana	340
Barbosa,	Cayetano	80
"	Victoriano	340
"	Custodio	100
"	Benigno	120
"	Petrona	71
"	Regino	82
"	Dominga	260
"	Francisca	6
Baster,	Estevan	300
Baberque,	Juan	40
Babbidillo,	N.	200
Bales,	Antonio	42
Basttener,	Matías	840
Baldoz,	Blas	120
Baldez,	Flora	80
Baldez,	Juana	20
"	Florinda	30
Banegas,	Luisa	220
"	J. Domingo	120
"	Micaela	100
"	José Leon	70
Balate,	Carlos	160
Barrios,	Elias Genara	300
"	Santiago	138
"	Fermin	20
"	Manuela	40
"	Angela	6
Badaraco,	Francisco	30
"	Santiago	1,040
Bava,	Fortunato	40
Baru,	Pilar	100
Barrilero,	Angel	60
Barrabin,	David	60
Bastel,	Augusto	60
"	Fernando	24
Barrera,	Santiago	16
"	Francisca	8
Barreda y Ca.,	Luis	231
Barbastegui,	Alejandro	80
Barnechea,	Juan	500
Baron,	Arnaud	160
Baud,	Nicolas	30
Bauchetas,	Saguí	240
Baima,	Serafin	32
Basir y	Pluchon	150
Basabe,	Liberato	240
"	Pedro	120
"	Rita	60
Bamberto,	José	24
Ballesteros,	Juan	240
"	Gregorio	18
"	Fernando	30
"	Aniceto	24
Basigalup,	Antonio	48
"	Juan	44
"	Francisco	24
"	Andres	74
"	Luis	94
"	Santiago	16
Balenzuela.	Manuel	680
" (T'a.)	"	48
"	Testamentaria	40
Bamprá,	Adolfo	160
Balerga,	José	12
"	Domingo	240
"	Lorenzo	48
Baez,	Camilo	60
Balvidares.	Benito	68
Balbuena,	Eusebio	8
"	José	32
Ballejos,	Catalina	122
"	Manuela	40
" (test'a)	Gregorio	54
Balladares,	Juana	28
Balderrama,	Pedro	82
Basualdo,	Bernabé	120
"	Roman	20
" [Con'so.]	José Ortiz	1,156
"	José	160
Balvidares,	Catalina	60
Baudrix, Roque	y Mariano	2,615
"	Roque	1,200
"	Andres	20
"	M.	200
" y	Compañía	60
Balanic,	Mateo	66
Bacle,	Roberto	154
Barbestegui,	Juan	230
Balaga,	"	20
Basto,	Luis	60
Baso,	Pedro	16
Balega,	Domingo	160
Baddan,	Antonio	24
Ballonvi,	Sociedad	20
Baldo,	Domingo	12
Badora,	José	16
Bariles,	Nicolas	80
Balera,	Juan	6
Bazo,	Juan Bautista	12
"	Angel	48
Baldovino,	Valeriano	90
"	Pascual	12
Barrabino,	Juan	120
Balieto,	José	16
Ballester,	Francisco	12
"	Luis	180
Barela,	Manuel	94
"	Santiago	36
"	Justo	80
Basigo,	José	54
Barbier,	Juan	12
Baltasar,	"	6
	Gabriel	30
Basconsel,	Manuel	10
"	Juan	25
Baulan,	"	16
Babio,	Saturnino	60
Bartolomé,	Victor	80
Barroso,	Josefa	20
Barcarce.	Trinidad	240
Barata,	Carlos	30
Basarte,	Francisco	200
Baigel,	Augesto	50
Barin,	Paulo	40
Bastos,	Jose	20
Balis,	Prudencia	100
Balenda,	Bartolo	120
Balin,	Francisco	100
Baldivieso,	Melchora	8
Balbastro,	Maria Dolores	2702
" [T'a]	Matias	20
Bales,	Geraldo	120
Barnes,	José	15
Barros,	Pedro	162
Baldobino,	Francisco	200
Bamaso,	Juan y Ca.	16
Badelay,	Diego	20
Barton, [T'a]	"	100
Banfi,	Josefa	100
Balino,	Ana	6
"	Bibiana	200
Barbe,	Carlos	36
Baltazar,	Jacinto	44
Batista,	Agustin	16
Baracas,	Maria	60
Bausa,	Lucia	30
Barrientos,	Jasé	28
"	Fernando	80
Barrosa,	Eugenio	52
Basalisa,	Juan	48
Bartuilla,	[Tet'a]	40
Bangres,	"	16
Baler,	Leonarda	20
Baldivia,	Dionicia	60
Balda,	Pedro	48
Bartolini,	Cayetano	30
Barnes,	Aron	4
Batista,	Miguel	38
Barbuena,	Ramon	14
Balbique,	Mariano	8
Barbulona,	y Compañía	12
Baratao,	Simon	30
Barcola,	Juan	30
Bado,	Luis	30
Bargaria,	Francisco	36
Barranco,	Felipe	50
"	Ygnacio	50
"	Pedro	40
"	Victor	25
Berro,	Migel A	80
"	Juan	120
Becher, Preusse	y Ca.	632
"	Enrique	80
"	Jorge	300
Berlin,	Federico	320
"	Joaquin	24
Beia,	Bartolo	24
Berti,	Tomas	12
"	Juan	260
"	Francisco	60
"	Alejo	64
"	Manuel	400
Benza,	Juan	416
"	Lorenzo	44
"	Luis	18
"	Juan	48
Beñaly,	Benito	1,600
Bensano,	Agustin	920
Benabides,	Antonio	96
"	Bernardo	40
Bernasa,	Juan	160
Bequis,	M. Ygnacia	32
Bergara,	Pedro	220
Bengueri y	Abeda	506
"	Bernardo	24
"	José	16
Beret,	Juan	120
Benedict,	Bernardo	240
Bergalo,	Pedro	160
Belen,	Fernando	400
"	Maria.	
"	Leon	36
"	Gregoria	6
"	Cipriano	20
Belos,	Juan	80
Belo,	Nicolas	32
"	José	92
Bell,	Jorge	3,892
"	Diego	320
Bell,	Alejos	160
Benedit,	Bernardo	200
Belaustegui,	Francisco	140
Belgrano,	Carlos	640
"	Manuel	120
"	Casiana	80
"	Manuela	80
" R.	Flora	80
"	Paulina	50
Best,	Juan	2000
Bernasconi,	Luis	300
Bernardo,	N.	48
"	Jorge	200
Becar,	Enrique	400
Bequer,	Jorge	62
"	José	18
Benardero,	Benito	48
Beraldo,	Antonio	80
"	Juan	32
"	Damian	12
Bereto,	Antonio	40
Benturino,	Juan	32
Belasque,	Juan	64
Belasco,	"	8
Bermudes,	Vicente	54
"	Juana	40
"	Santiago	68
Benites J.	Angel	84
"	Calixto	63
"	Mariano	202
" (test'a.)	Manuel	30
"	Juana	29
"	Manuela	10
"	Liberato	36
"	Agustina	80
Bega,	Antonio	19
Bezerra,	Rafael	15
Benvechea,	Ysabel	14
Bengoa,	Baltazar	226
Bergalo,	José	40
"	Nicolas	98
Bereche,	Juan	76
Bera,	Dolores	30
"	Lucas	120
"	Francisca	30
"	Rufina	80
Beltran,	Santos	12
Belasquez,	Socorro	16
"	Gervacia	6
"	Bartolo	60
Beriso,	Estevan	10
Berto,	Julio	120
Besave,	José	112
"	Dominga	4
Berdier,	Francisco	1037
Becheber,	Martin	70
Berois,	Edubijes	100
Benabente,	Lucia	30
"	Juan	60
"	Tomasa	12
Bernal,	Fausto	10
Bentos,	Manuel	176
Beltmoti,	Emilio	320
Beruty,	Mercedes	180
"	Catalina	190
"	Emilio	70
Belando,	Julio	154
Bentura,	Alberto	100
Berdino,	Juan	80
Bello,	Micaela	20
"	Delfin	80
" (test'a,)	Juana	40
Begueri,	Beltran	40
Beles,	Cármen	8
Bergue eri,	Juan	180
Bechiste,	Enrique	100
Bermole,	Jorge	290
Bestay,	Bernardo	48
Bedindoré,	Yd.	76
Beriera,	Juan	18
Bertolino,	Cayetano	200
Beria,	Daniel	16
Becaty,	Andres	72
Berotoran,	José	30
Bernen,	Diego	34
Berneco,	Juan	16
Bernalde,	Benedicto	160
Betondo,	Angel	180
Bely,	Fancisco	8
Bellon,	Josefa	40
Beroy,	Feliza	30
Bengochea,	Encarnacion	30
Bellido,	Pastora	60
Begon,	Juan	18
Beaci,	"	164
Belando,	Sebastian	44
Bergardine,	Antonio	26
Bequer,	Emilio	74
Berdine,	Andres	80
Beraní,	Victor	240
Berrondo,	Santiago	40
Bet,	Pedro	70
Bertin,	Agustin	40
Bejarano,	Justo	26
Bianco,	Francisco	20
Biliones,	Pedro	56
Biera,	Domingo	30
Binnet,	Pedro	102
Bico, [ap'do.]	Bartolo	350
"	"	40
"	Bartolomé	480
"	Vicente	30
Bishop,	y Compañía	440
Bisvo,	Antonio	80
Biso,	Mateo	18
Biancarlos,	Andres	12
Bichon,	Victoria	120
Bionda,	Francisco	208
Bidal,	Leonardo	8
Bibaldo,	Domingo	120
Biafor,	Luis	18
Biron,	José	164
Bisbal,	Jaime	10
Birat,	Bernardo	30
Bisca,	José	300
Biscay,	Carlos	64
Bibolean,	Juan	180
Bidegay,	Martin	16
Bisillaque,	Casiano	40
Billarino,	Bartolo	50
Bigfial,	Gregorio	60
Biñales,	Juan	80
Billanueva,	Ramon	160
Biacoban,	Juan	164
Birne,	Ana	2,156
Billareal,	Silverio	40
"	José	35
Biber,	J. y Compañía	800
Biruty,	Pablo	12
Borzoni,	Santiago	92
Bon,	Luis	30
Bolles,	Gerónimo	44
Bonifacio,	Francisco	44
Bosque,	Jaime	20
Bota,	Juan	70
Boboni,	Francisco	360
Borrough,	Tomas	48
Bols,	Pedro	11
Borda,	Cirilo	40
"	Pedro	40
Bonosa,	Manuel	16
Bordi,	Juan	100
"	Beltran	18
Bookey,	Patricio	180
Bonfilio,	Antonio	120
"	Juan	80
"	Andres	60
Boller,	José	12
Boslh,	Benito	800
Bosani,	Francisco	120
Bordes,	Santiago	80
"	Bartolo	200
Bouche,	Luis	80
Bosch,	Francisco	160
Bosiet,	Andrea	160
Boodri,	Santiago	40
Boncau,	Enrique	40
Boedo,	Florencio	80
Boren,	José	240
Bonecarreri,	Juan	120
Bombal [Enc'do.]	José María	400
Boer,	Juan	60
Bozo,	Cármen	32
"	Zenona	32
"	María	32
Bosero,	Bartolo	240
Bonay,	Ygnacia	20
Boro,	Juan	80
Burgeois,	Alfredo	40
Bojorge,	Testamentaria	30
Borches,	Ana	80
"	Cármen	40
Bolin,	Francisco	360
Botaro,	Santiago	36
Bonorino	[En Concurso]	400
"	José María	60
Bosomba,	Petrona	40
Bosan,	Fermina	10
Boado,	Federico	142
Bote,	Juana Ventura	60
Bonomo,	José	12
Borson,	Francisco	60
Bolo,	Angel	80
Bosio,	María Josefa	40
"	Francisco	104
Bocos,	Lorenza	4
Bois,	Tomas	146
Bonito,	José	20
Bolibar,	"	140
Bos,	Luis	40
Bombo,	Andres	119
Borbon,	Juana	20
Bochazo,	Juan	80
Bonora,	"	330
Bocalando,	Francisco	210
Boniche,	Luis	200
Borno,	Sociedad	40
Boteler,	Juan	100
Boquel,	Natal	160
Boglio,	Sebastian	96
Bookey,	Patricio	470
Bol,	Guillermo	44
Burgos,	Martin	260
"	Dionisio	12
"	Celestina	8
"	Segundo	25
"	Toribio	24
"	Cándido	12
"	Mercedes	42
"	Victorio	20
"	Marcelino	42
"	Francisco	15
"	Juan	16
"	Ramon	12
Burgeño,	Ysidora	30
"	Mariano	60
Bastos,	Ambrosio	20
"	Manuel	18
"	Pedro	10
"	Ygnacia	28
Bueno del	Domingo	860
"	Cármen	40
"	Bartolomé	6
"	José	24
Buque,	Patricio	800
Bualsi,	José	80
Burnengo,	Pablo	18
Buseta,	Paula	20
	Juan	4
Bustillos,	José María	400
Bus,	Domingo	120
Bursaco,	Ramon	516
"	N.	200
"	Felix	64
Bunge y Ca.,	Testamentaria	1,300
Bunge,	Josefa Peña,	224
" [T'a.]	Carlos	40
"	"	120
Burcio,	José	120
Bussi,	Vicente	80
Buchar,	Ricardo	80
"	Agustin	40
"	Amadeo	48
Burusangaray,	Martin	24
Buero,	Manuel	20
Busquit,	Constantino	90
Buergo,	Manuel	32
Bustamante,	"	40
"	Pedro	12
"	Estevan	16
"	Miguel	20
Buchardo,	Cleto	50
Buriñigo,	Justo	66
Burdes	Patricio	60
Buer,	Guillermo	50
Buzan,	Agustin	110
Buemo,	José	48
Buero,	"	80
Buenabera,	Agustin	96
Bubon,	Francisco	120
Buscalla,	Antonia María	24
Burgoña,	Martina	30
Buraño,	Juan	18
Butifer,	Jorge	80
Buterfil,	Carlos	50
Bullo,	Andres	62
Bulti,	Gregorio	20
Buldri,	Adolfo	36
Busech,	Julio	80
Buche,	Gabriel	40
Bugen,	Mateo	52
Bulo,	Lozoro	50
Bulños,	Juan	34
Butaro,	Angel	8
Busigues,	Santiago	166
Bucalan,	Vicente	40
Buzo,	Lorenzo	40
"	Estevan	20
"	Luis	30
"	Benito	50
Buenabia,	Pedro	78
Buchanay,	Brum	200
Buenjardin,	Francisco	640
"	José	64
Buchana,	Roberto	120
Busellas,	Andres	64
Butin,	Luis	360
Bucar,	N.	30
Burlando,	Sebastian	44
Bursony,	Pedro	38
Bullosa,	José	14
Buenseria,	Juan	6
Bujo,	Testamentaria	290
"	Cayetano	80
Burriche,	Adolfo	660
Bujendo,	Felix	210
Bunge y Ca.,	Bornefeld	120
Breton,	Maria	40
Briasco,	Juan Bautista	32
Braco,	Testamentaria	140
"	Mauricio	16
Bru,	Jorge	16
Bruger,	Juan	120
Brunet,	Pedro	420
"	y Compañía	160
"	Seno	20
"	Juan	44
Brown,	José	160
"	Maria	35

“	Patricio	300
“	Micaela	17
“	Francisco	1,200
“	Shytton	900
“	Jorge	30
“	Pedro	67
“ (test'a.)	Diego	296
“	Guillermo	80
“	Alejandro	520
“	Gabriel	60
Breñaldelo,	Antonio	36
Brantes, y	y Compañia	200
Bruyo,	Santiago	160
Bradan,	Dionisia	30
“	Narcisa	10
Bracamonte,	Juan de Dios	24
Brugos,	Juana	390
“	Angel	144
Britos,	Manuel	33
Brabo,	Antonio	26
“	Juana	140
“	Josefa	20
“	Antonina	80
“	Ysidora	60
“	Celestino	8
Brizuela,	Manuel	26
“	Francisco	26
Brobinson,	Juan	87
Brampran,	Adolfo	100
Bruson,	Juan	16
Breque,	Francisco	30
Brusone,	Santiago	18
Briño y	Bangalari	80
Branau,	Miguel	60
Bruno	José	90
“	Angel	48
“	Juan	60
Bramajo,	Francisco	240
Broocosoop,	Maria	351
Bras,	Guillermo	170
Brusain,	Dolores	10
Britain,	Diego	2,000
Brollone	Juan	12
Braga,	“	304
Briseno	Carlos	40
Brosone,	Sebastian	24
Broods,	Tomas	120
Brasch,	Teodoro	90
Bradelai,	Tomas	40
Brunero,	Antonio	222
Brosonil,	Bartolo	104
Bruchacan,	Vicente	30
Brasel,	Antonio	14
Brinole,	“	14
Brunelo,	“	62
Briscoe y	Compañia	800
Briñole,	Luis	80
Brunety,	Juan	20
Blanco,	Reimundo	10
“	Maria	132
“	Dionisio	400
“	Magdalena	100
“	Dolores	300
“	Manuel	300
“	Rafael	120
“	(Testám'a)	140
“	Hermanos	120
“	Valentin	200
“	Máximo	120
Blanc,	Juan	400
“	Santiago	400
“	Daniel	200
“	Dionisio	80
“	Claudio	160
Blancht,	Pedro	240
Blonestey,	N	340
Blaucat,	Juan	48
Blomber,	“	36
Blake,	Guillermo	24
Blachinch	Lucas	8
Bietscher,	Santiago	800

Continuará.

REVISTA DE LOS DOS MUNDOS PARA 1851,

CON UN

ANUARIO HISTÓRICO, POLÍTICO Y ESTADÍSTICO

ADORNADO DE RETRATOS Y GRABADOS.

La *Revista de los Dos Mundos* que ha publicado trabajos tan notables durante el año de 1850, promete á sus lectores nuevas mejoras, publicaciones no menos importantes, y sobre todo una adicion considerable á su plan para 1851 y los años siguientes, adicion que consagrará una gran parte á las Repúblicas de la América del Sud.

Hasta ahora la *Revista* que es la única compilacion Europea que se ocupa de una manera continuada de los asuntos de la América, habia dado anualmente cuatro volúmenes de 1,200 páginas cada uno, divididas en 24 entregas que aparecen el 1.° y el 15 de cada mes en cuadernos de 200 páginas en gran 8.° Cada cuaderno de 200 páginas de la *Revista de los dos Mundos* dando el valor de un volumen en 8.° de 400 páginas á lo menos, esta célebre *Revista* era tambien la compilacion periódica menos cara de Europa y América, aun comparada con las revistas Ynglesas que dan un número mensual de 150 páginas, costando dos chelines y medio, y algunas veces tres chelines, ó un número trimestre de 300 páginas que cuesta 8 á 9 chelines, mientras que la *Revista de los Dos Mundos* dá dos entregas al mes de 200 páginas cada una, las que juntas hacen 400 páginas y cuestan poco mas de un peso por mes, puesto que la suscripcion anual es de 13 pesos. El precio moderado de la *Revista de los Dos Mundos* no resalta menos si se le compara aun con las revistas Americanas del Norte que publican una entrega mensual de menos de 130 páginas, y que cuestan 7 ú 8 pesos por año. Las revistas Americanas dan cerca de 2,000 páginas por año; *la Revista de los Dos* do todavía y disminuido en cierto modo por el *Anexo Mundos* dá 4,800 páginas impresas en buen papel, sin contar el *Anuario.* La *Revista* publicará en adelante 24 entregas por año de 200 páginas cada una que se reunen cada trimestre en 4 volúmenes de 1,200 páginas, ademas un volúmen de 700 páginas con grabados, por todo, 5 hermosos volúmenes de biblioteca formando un conjunto de 5,500 páginas. Puede decirse que jamas se habia logrado combinar mejor la baratura con la distincion, la variedad y la importancia de una redaccion ilustre, porque la *Revista de los Dos Mundos* cuenta los primeros escritores de la Francia y aun de la Europa entre sus colaboradores, y consagra cada año un presupuesto considerable á su redaccion.

Sin embargo, en lo futuro, el precio de suscripcion á la *Revista de los dos Mundos* será menos elevaque va á agregar á sus entregas de cada quincena. En efecto, de aquí en adelante á sus 4 volúmenes por año de 1,200 páginas cada uno, agregará, como acaba de verse, un quinto volúmen con hermosos grabados de los mejores artistas de Francia, y este volúmen destinado solo á las personas que por 13 pesos al año se suscriban en casa de los corresponsales directos y acreditados de la *Revista* en la América del Sud, está destinado á causar gran sensacion por la utilidad y el interés que ofrecerá á todo el mundo, al mundo de la política, de la administracion y de la industria, como tambien al de la ciencia y de las letras.

Este *Anezo* de la *Revista* será sobre todo indispensable á los Americanos que quieran seguir el movimiento Europeo y los negocios políticos. Es á contar desde 1850 mismo que la *Revista* agrega este anexo á sus entregas ordinarias bajo el título de *Anuario político, histórico, literario y estadístico de los Dos Mundos.* El primer *Anuario para* 1850 aparecerá en Marzo de 1851, y contendrá: 1.° *Historia de las revoluciones de* 1848 y 1849, con la apreciacion y el texto de las constituciones que han creado ó modificado; 2.° Historia de estas diversas *potencias despues de aquellas revoluciones*; 3.° *Historia de cada pais y de cada gobierno durante el año de* 1850, con el movimiento político, industrial y literario, un cálculo de los descubrimientos de la ciencia durante el mismo año; 4.° *Historia de la diplomacia en* 1850, con las convenciones políticas y comerciales que han intervenido entre los diversos gobiernos, y con documuntos diplomáticos inéditos; 5.° *La constitucion, el presupuesto, las fuerzas de tierra y de mar de cada pais;* 6.° *Noticias históricas* con retratos sobre las familias reinantes y los principales gefes de gobierno, sobre los hombres célebres que han desempeñado un rol, ó que han muerto en el año; 7.° *Un ensayo crítico y estadístico* sobre los diarios y las publicaciones notables del mundo entero.

Este *Anuario* será entregado á todos los subscriptores anuales de la *Revista* que se dirijan directamente á los corresponsales reconocidos y acreditados por la *Revista* en el extrangero. Si otros libreros poco escrupulosos anuncian ó expenden como edicion original una falsificacion fraudulenta, incompleta y en mal papel, el *Anuario histórico* con retratos grabados que estos libreros no podrán proporcionar, y acompañará en lo futuro á la *Revista*, servirá para distinguir, si fuese necesario, la edicion original que proviene de Paris é impreso en papel muy hermoso.

Se reciben subscripciones á la *Revista* y al *Anuario* en casa del Sr. Carlos Villate, en Buenos Ayres, al precio de 13 pesos por año.

—

REVUE DES DEUX MONDES POUR 1851,

AVEC UN

ANNUIRE HISTORIQUE, POLITIQUE, ET STATISTIQUE

ORNE DE PORTRAITS ET DE GRAVU

La *Revue des deux Mondes,* qui a publié des travaux si remarquables pendant l'amée 1850, promet á ses lecteurs de nouvelles améliorations, des publications non moins importantes et surtout une adjonction considérable á son cadre pour 1851 et les années suivantes, adjonction qui consacrera une grande place aux Républiques de l'Amérique du Sud.

Jusqu'ici, la *Revue,* qui est le seul recueil européen qui occupe d'une façon suivie des affaires d'Amérique, avait donné annuellement 4 volumes de 1,200 pages chaque, divisés en 24 livraisons paraissant le 1er.et le 15 de chaque mois en cahiers de 200 pages grand in-8.° Chaque cahier de 200 pages de la *Revue des deux Mondes* donnant la vaeur d'un volume in-8.° de 400 pages au moins, cette Revue célébre était déjá aussi le recueil périodique le moins cher d'Europe et d'Amérique, méme comparé aux revues anglaises qui donnent un N.° mensuel d'environ 150 pages coútant 2 shillings et demi, quelquefois 3 shillings, ou un N.° trimestriel de 300 pages coútant 8 ou 9 shillings, tandís que la *Revue des deux Mondes* donne 2 livraisons par mois de 200 pages chaque, lesquelles font ensemble 400 pages et coútent un peu plus d'une piastre par mois, puisque l'abonnement annuel est de 13 piastres. Le prix modéré de la *Revue des deux Mondes* ne ressort pas moins, si on le compare méme aux revues américaines du Nord, qui publient une livraison mensuelle de moins de 130 pages et qui coútent 7 ou 8 dollars par an. Les Revus-americaines donnent environ 2,000 pages par an, la *Revue des deux Mondes* donne 4,800 pages imprimées sur beau papier, sans compter l' *Annuaire.* La *Revue* publiera á l'avenir 24 livraisons par an de 200 pages chaque qui se reunissent chaque trimestre en 4 volumes de 1,200 pages, plus un volume de 700 pages avec gravures, en tout 5 beaux volumes de bibliothéque fesant ensemble 5,500 pages. On peut dire que jamais on n'avait réussi á mieux combiner le bon marché avec la distinction, la variété et l'importance d'une rédaction illustre, car la *Revue des deux Mondes* compte les premiers écrivains de la France et méme de l'Europe parmi ses collaborateurs, et consacre chaque année un budget considérable á sa redaction.

A l'avenir cependant, le prix d'abonnement á la *Revue des deux Mondes* será moins élevé encore et diminué en quelque sorte par l'*Annexe* qu'elle va joindre á ses livraisons de chaque quinzaine. Desormais en effet á ses 4 volumes par an de 1,200 pages chaque, elle ajoutera, ainsi qu'on vient de le voir, un cinquiéme volume avec de belles gravures dues aux meilleurs artistes de France, et ce volume destiné seulement aux personnes qui pour 13 piastres par an souscrivent chez les correspondans directs et acrédités de la *Revue* dans l'Amérique du Sud, est appelé á faire une grande sensation par l'utilité et l'intérét qu'il offrira á tout le monde, au monde de la politique, de l'administratios et de l'industrie, comme au monde de la science es den lettres.

Cette Annexe de la *Revue* sera surtout indispensable aux Americains qui voudront suivre le mouvement européen et les affaires politiques. C'est á partir de 1850 méme que la *Revue* ajoute cette annexe á ses livraisons ordinaires sous le titre d'*Annuaire politique, historique, littéraire et statistique des deux Mondes.* Le premier *Annuaire pour* 1850 paraítra en Mars 1851, et contiendra: 1.° *Histoire des Révolutions* de 1848 et 1849, avec l'appréciation et le texte des constitutions qu'elles ont créées ou modifiées; 2.° *Histoire de ces diverses puissances depuis ces révolutions*; 3.° *Histoire de chaque pays et de chaque gouvernement pendant l'année* 1850, avec le mouvement politique, industriel et littéraire, un apergu des découvertes de la science pendant la méme année; 4.° *Histoire de la diplomatie pendant* 1850, avec les conventions politiques et commerciales intervenues entre les divers gouvernemens, et avec les documens diplomatiques inédits; 5.° *La constitution, le budget, les forces de terre et de mer de chaque pays;* 6.° des *notices historiques* avec portraits sur les familles régnantes et les principaux chefs de gouvernement, sur les hommes célébres qui ont joué un rôle ou qui sont morts dans l'année; 7.° *un Essai critique et statistique* sur les journaux et les publications notables du monde entier.

Cet *Annuaire* será remis á tous les abonnésannuels de la *Revue* qui s'adresseront directement aux correspondans reconnus et acrédités par la *Revue* á l'étranger. Si d'autres libraires peu scrupuleux annoncent ou débitent comme une édition originale une contrefaçon frauduleuse, incompléte et sur mauvais papier, l'*Annuaire Historique* avec des portraits gravés que ces libraires ne pouront pas fournir, et qui acompagnera á l'avenir la *Revue,* servirá á distinguer, s'il en était besoin, l'édition originale venant de Paris et imprimé sur trés-beau papier.

On souscrit á la *Revue* et á l'*Annuaire,* chez M. Charles Villatte, á Buenos Ayres, au prix de 13 piastres par an.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 20 *de Agosto de* 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS—

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio á 1¼	Contribucion cobrada. año de 1851.
15,000	3	“	675	30
12,000	“	“	540	24
100	“	“	4 4	1¼
20,000	“	1	910	40
20,000	“	“	910	40
200	“	“	9 ¼	3
8,000	“	“	364	16
5,000	“	“	227 4	10
5,000	“	“	227 4	10
5,000	“	“	227 4	10
6,000	“	“	273	12
4,000	“	“	182	8
12,000	“	“	546	24
400	“	“	18 1	6¼
30,000	“	“	1,365	60
30,000	“	“	1,365	60
30,000	“	“	1,365	60
30,000	“	“	1,365	60
10,000	“	“	455	20
300	“	“	13 5	4¼
4,000	“	“	182	8
25,000	“	7	1,212 4	50
6,000	“	“	291	12
600	“	11	30 2	1 1¼
9,000	“	“	454 4	18
2,000	“	“	101	4
1,500	“	“	75 6	3
30,000	“	24	1,710	60
10,000	“	“	570	20
9,000	“	“	513	18
340,100			16,182 6¼	680 1

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer	2,419,861 7¼	128 3¼	3,547,447	1,986	1.193,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	23,841 4	2 2	36,952				
Letras cobradas	64,136 6						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	680 1						
	2,508,520 2¼	130 5¼	3,584,399	1,986	1,193,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	“ “ “	“ “	“ “	“ “	340,100		
Premio......idem......idem	16,182 6¼						
Letras cobradas	“ “ “	“ “	64,136 6				
A Pio Ramirez por flete de carretillas	540						
A D. Francisco Picaso por fierro planchuela para zunchos destinados á los postes del camino público de Palermo	131 4						
A D. Juan Devison por flete de la ballenera "Rosita"	500						
A D. Francisco Hué por alquiler de galeras y caballos para una comision en que fué el Gefe interino de Policía	1,950						
Existencia	2,489,216	130 5¼	3,520,262 2	1,986	852,900	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,508,520 2¼	130 5¼	3,584,399	1,986	1,193,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 20 *de Agosto de* 1851.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		2,085 6		
Del Estado	53,523 5	“ “	“ “	609 5
Entrada	19,116	“ “	36,952	
Salida	3,767			
Puerto	385	2 2		
Contribucion	450 7			
Pregonería	122 5			
	77,365 1	2,088	36,952	609 5

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General.	23,841 4	2 2	36,952	570
Existencia	53,523 5	2,085 6	“ “	39 5
	77,365 1	2,088	36,952	609 5

Buenos Ayres, Agosto 20 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
V.° B.°—BERNAL— Yntervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Pailebot San Vicente, de 85 toneladas, patron A. Ravena, de Santa Fé el 3, con 18 palos, 45 rayos, 32 cueros secos, 844 fanegas carbon, 7 fardos cueros nutria; á Casares.

Goleta Maria, de 68 tns., p. S. Yndice, de Santa Fé el 7, con 437 fanegas carbon, 108 escobas, 50 umbrales, 24 cueros vacunos secos; á la órden.

Goleta Ulises, de 60 tns., p. S. Croco, de Corrientes el 25 del pasado, con 1,786 cueros vacunos secos, 19 sacos cerda, 250 tirantes, 43 zuelas, 60 cueros potro curtidos, 90 becerros, 13 barricas sebo, 1,450 astas, 250 quesos, 16 petacones tabaco, 9 cajones cigarros, 1 pieza miel; á Meave.

Balandra Carlos, de 60 tns, p. C. Llamoni, de San Nicolas el 7, con 2,000 cueros vacunos salados; á Mancilla y Ca.

Balandra Dolores, de 16 tns., p. J. Basigalupo, del Rosario el 10, con 31 barricas sebo, 17 cuarterolas grasa, 43 fanegas ceniza; á Villarrasa.

Goleta Febo, de 30 tns., p. Peragalli, del Rosario el 13, con 295 cueros vacunos secos, 14 chiguas lana, 23 fardos id., 1 id. tejidos, 361 fanegas maiz; á la órden.

Lanchon Dos Amigos, de 5 tns., p. S. Grafiña, del Monte el 17, con 20 carretadas leña; al patron.

Garandumba Antonia, de 25 tns., p. J. Figari, de las Higueritas el 14, con 40 carretadas leña, 22 fanegas maiz; al patron.

Lancha Pancha Feliz, de 2 tns., p. M. Alvarez, del Monte el 17, con 400 cañas, 1 pipa agrio; al patron.

Chalana Dolores, de 6 tns., p. J. Sacallego, del Carmelo el 12, con 17 carretadas leña; al patron.

Pailebot Fortuna, de 11 tns., p. J. Bosch, del Carmelo ayer, con 300 estacones, 1,000 medios postes, 3 carretadas leña, 50 arrobas grasa; á la órden.

Son Nacionales 11

Buenos Ayres, Agosto 19 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Balandra Napoleon, de 13 toneladas, patron Francisco Trama, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta Penelope, de 35 tns., p. Ambrosio Ordano, para el Rosario, con 200 fanegas sal, 80 barricas azucar, 42 tercios yerba; por el patron.

Goleta Josefina, de 40 tns., p. Francisco Faviano, para la Concordia, con 16,000 pies pino, 12 docenas sillas madera; por el patron.

Goleta Josefa, de 80 toneladas, patron Agustin Maglione, para el Paraná, con 300 fanegas sal, 80 pipas vacias; por el patron.

Goleta Goito, de 45 tns., p. Juan Bautista Balbi, para el Rosario, con 35 fardos mercancias, 43 cajones id., 2 cuñetes id., 4 bultitos id., 100 fanegas sal, 60 pipas vacias; por el patron.

Zumaca Josefina, de 48 tns., p. Santiago Guastavino, para Santa Fé, con 10½ pipas vino, 28 barricas azucar, 50 id. harina, 3 petacas tabaco, 3 cajones té, 3 petacas tabaco, 1 cajon efectos de tienda; por el patron.

Zumaca Asumpta, de 80 tns., p. Francisco Mora, para Corrientes, con 200 fanegas sal, 10 pipas vino, 40 botijuelas aceite, 36 rollos tabaco, 6 balas papel, 3 fardos bayeta, 200 barricas harina; por B. Delfino.

Queche Changadora, de 122 tns., p. Vicente Casaliche, para las Yslas, en lastre; por Casares.

Balandra San Jorge, de 13 tns., p. Antonio Fule, para Gualeguaychú, en lastre; por Susviela y Ca.

Pailebot Jóven Argentino, de 18 tns., p. Pedro Pisarello, para Santa Fé, con 50 arrobas harina; por el patron.

Queche Jóven Sebastian, de 9 tns., p. Antonio Ravañan, para la Victoria, en lastre; por el patron.

Queche Restaurador, de 36 tns., p. Pedro Millan, para la Victoria, en lastre; por el patron.

Goleta Cabaza, de 27 tns., p. Marcos Sifredi, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin americano Sutton, de 200 tns., capitan G. Lefavour, para Nueva York, con 8,374 cueros vacunos secos, 200 id. id. salados, 816 cueros de bagual secos, 195 fardos lana, 12 fardos y 1 bolsa cueros de cabra, 3 id. plumas de avestruz, 6 id. cueros nonatos, 14,614 astas, 3 cajones charoles, 4 id. ostras, 1 id. quinquees, 2 id. felpa; por O. J. Hayes y Ca.

Barca inglesa Clio, de 216 tns., cpn. Pedro Grachy, para Puertos de Ynglaterra, con 6,967 cueros vacunos salados, 192 pipas sebo y grasa, 1 media id. id., 1,500 astas, 18,000 caracues: por Juan Higginbothom.

Son Nacionales...... 13
Yd. Extrangeros.... 2
Total.... 15

Buenos Ayres, Agosto 19 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Teresa, de 32 toneladas, patron T. Lagomarsino, de San Nicolas el 15, con 150 fanegas maiz, 5 chiguas cerda, 27 docenas cueros lanares, 1,103 cueros vacunos secos; á Mancilla y Ca.

Balandra San Jorge, de 9 tns., p. A. Saunero, del Monte el 16, con 5 pipas agrio, 10 carretadas leña, 350 estacones, 60 tigeras; al patron.

Pailebot Jóven Clorinda, de 30 tns., p. Y. Curell, de Mercedes el 15, con 60 pipas grasa; á M. Rodriguez.

Pailebot Centella, de 12 tns., p. J. Escuarchafino, del Rosario el 13, con 30 fanegas ceniza, 19 barricas sebo, 4 cuarterolas grasa, 150 jergas; al patron.

Balandra Emilia, de 12 tns., p. N. Chapurro, de San Nicolas el 16, con 50 fanegas ceniza, 30 id. afrecho; á J. Herrera.

Ballenera Gumesinda, de 10 tns., p. S. Valle, de Santa Fé el 12, con 20,000 naranjas, 17 bolsas maní; al patron.

EXTRANGEROS.

Goleta oriental Nuestra Señora del Agua Santa, de 34 tns., p. P. Graci, de San Salvador el 18, con 54 carretadas leña; al patron.

Vapor paquete ingles Prince, de 460 tns., capitan W. Valler, de Rio Janeiro el 13 del corriente y de Montevideo ayer, con las balijas de correspondencia conducidas al Janeiro el 7, por el Vapor Teviot, que salió de Southampton el 9 del pasado: 16 pasageros: á Clarmont, 1 cajon diarios: á H. A. Green, 1 bulto libros: á Southern, 2 bultos manteca y semillas, 1 bulto cepillos, 1 id. libros: á Lesperon y Navarro, 1 cajon diarios: á Yanis hermanos, 1,160 libras esterlinas: á J. Cluck, 1 cajon joyeria: á Duguid, Barton, 4 cajones géneros de seda: á Bates, Stokes y Ca., 2 cajones pañuelos algodon: á Tomkinson y Ca., 6 cajones pañuelos algodon: á W. Bell y Ca., 275 libras esterlinas: á L. Coumartin, 3 cajones géneros de seda, 3 id. paraguas: á G. Tompson, 1 cajon mercancías: á Makinlay, 1 cajoncito efectos: á Bradshaw y Ca., 1 cajoncito libros: á M. Hood, 1 cajon libros, 1 id. efectos: á Daniel Maxwell, 1 bulto diarios: á Carlos A. Jean, 1 cajoncito géneros de seda: á Catherein Malman, 1 bultito muestras: á L. B. Wanklin, 1 bultito muestras: á Tomkinson y Ca., 2 bultos muestras y libros: á Latham y Ca., 1 bultito muestras: á J. Avegno, 1 bulto drogas, 1 id. libros: á Plowes, Atkinson y Ca., 1 cajon ropa de uso: á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 bulto periódicos: á Bunge, Bornefeld y Ca., 2 bultos muestras: á Dollet, 1 cajoncito joyeria: á San Mi-guel y hermanos, 1 cajoncito efectos.

Son Nacionales.... 6
Yd. Extrangeros.... 2
Total ... 8

Buenos Ayres, Agosto 20 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Petrarca, de 20 toneladas, patron Gerónimo Bogliero, para el Rosario, con 6,995 ladrillos; por el patron.

Pailebot Marinero, de 15 tns., p. Lucas Tartabull, para el Salado, con 100 arrobas galleta, 60 id. yerba, 60 id. azucar, 10 frasqueras ginebra, 6 cajones licores, 1 fardo ponchos calamacos y jergas, 1 cajon pasas de uva, 1 baul botas, 5 barricas alquitran y brea, 2 cuñetes pintura, 3 tarros aceite linaza, 1,000 pies pino, 1 baul, 1 catre, 4 cajones; por el patron.

Lanchon Dos Amigos, de 5 tns., p. Serafin Grafiña, para el Monte, en lastre; por el patron.

Balandra Angelita, de 15 tns., p. Pascual Chirigini, para San Nicolas, con 400 arrobas harina, 8 barricas azucar blanca, 80 gruesas cohetes, 28 atados cigarros, 2 cajones almidon, 6 damajuanas ginebra, 9 cajones sardinas, 7 gruesas fósforos, 2 barricas azucar terciada, 4 toneladas carbon de piedra, 2 bocoys arroz, 4 pipas vino carlon, 3 id. caña, 2 id. aguardiente; por el patron.

Pailebot Teresa, de 25 tns., p. José Caveri, para el Monte, en lastre; por el patron.

Balandra Fortuna, de 12 tns., p. José Sanguinetti, para el Monte, en lastre; por Susviela y Ca.

Goleta Nieves del Cármen, de 19 tns., p. Jacinto Rubier, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin-Goleta romano Morretes, de 122 tns., capitan Estanislao de Britto, para el Buceo, en lastre; por Adolfo Van Prat.

Barca sarda Correbo 2.°, de 258 tns., cpn. José Sena, para Génova, con 165 fardos lana, 7,143 cueros vacunos secos, 1,980 id. id. salados; por José Avegno.

Barca inglesa Martha Shalleross de 313 tns., cpn. Juan Coaker, para Liverpool, con 361 pipas sebo y grasa, 6 id. grasa de potro, 3 médias id. sebo y grasa, 3 cuarterolas id. id., 7,613 cueros vacunos salados, 1,025 id. id. secos, 1,738 id. de potro id., 5 fardos cerda, 23 id. lana, 7 chiguas cerda, 13,000 astas, 65,000 caracues, 25 bocois loza, 1 cajon muestras de idem, 4 idem mercancias; por Juan Higginbotnom.

Son Nacionales..... 7
Yd. Extrangeros.... 3
Total.... 10

Buenos Ayres, Agosto 20 de 1851.
Pedro Ximeno.

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta [illegible] de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Editor responsable: ESTEVAN HALLET.